

# **Organizaciones Solidarias:**

*Por la construcción de un país en paz*

**Informe de Planeación Táctica Operativa**

**Enero-Marzo 2018**

**Unidad Administrativa Especial de  
Organizaciones Solidarias**



**ORGANIZACIONES  
SOLIDARIAS**



**GOBIERNO DE COLOMBIA**



**DIRECCION GENERAL**

Rafael Antonio González Gordillo

**SUBDIRECCION GENERAL**

Ronal Alfonso Torres Torres

**FERNANDO SANTOYO ROMERO**

Director Técnico de Investigación y Planeación

**GRUPO DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA:**

Marisol Viveros Zambrano

Martha Cecilia Daza Rivera

Jorge Muñoz Rodríguez

Jorge Andrés Chávez Aparicio

Mario Camilo Reyes Garcia

Christians Ferney Parra Olar

Bogotá D.C., abril de 2018



## Tabla de contenido

<b>INTRODUCCION .....</b>	<b>4</b>
<b>1 ORGANIZACIONES SOLIDARIAS .....</b>	<b>5</b>
1.1 MISIÓN .....	5
1.2 VISIÓN.....	5
1.3 OBJETIVOS MISIONALES .....	5
<b>2 MODELO INTEGRADO DE GESTION Y PLANEACIÓN MIPG.....</b>	<b>5</b>
2.1 DIMENSIÓN: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACION .....	7
2.1.1 <i>Política Planeación Institucional</i> .....	8
2.1.2 <i>Política Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto público</i> .....	13
2.2 DIMENSIÓN: TALENTO HUMANO.....	14
2.3 DIMENSIÓN: GESTION CON VALORES PARA EL RESULTADO (INTERNO) .....	17
2.3.1 <i>Política de Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto del gasto público</i> .....	17
<i>Teniendo en cuenta se presenta el informe sobre los proyectos de inversión que se encuentran en ejecución y la ejecución presupuestal, así:.....</i>	<i>17</i>
2.3.2 <i>Política Fortalecimiento Organizacional y simplificación de procesos</i> 34	
2.3.3 <i>Política De Gobierno Digital y Seguridad Digital</i> .....	40
2.4 DIMENSIÓN: GESTIÓN DE VALORES PARA EL RESULTADO (EXTERNO).....	43
2.4.1 <i>Participación ciudadana en la gestión pública</i> .....	44
2.4.2 <i>Política Racionalización de Trámites</i> .....	45
2.4.3 <i>Política Servicio al Ciudadano</i> .....	45
2.5 DIMENSIÓN: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN .....	53
2.5.1 <i>Política Gestión Documental</i> .....	53
2.5.2 <i>Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción</i> .....	54
2.6 DIMENSIÓN: EVALUACIÓN DE RESULTADOS .....	55
2.6.1 <i>Política de Seguimiento y evaluación del desempeño institucional</i> .....	55
2.7 DIMENSIÓN: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO .....	56
2.7.1 <i>Política Gestión del Conocimiento y la Innovación</i> .....	56
2.8 DIMENSIÓN: CONTROL INTERNO.....	57
2.8.1 <i>Seguimiento Plan De Acción Oficina Asesora De Control Interno</i> .....	58



## INTRODUCCION

La finalidad de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, desde su creación ha sido ser la entidad nacional que promociona, fomenta y fortalece el desarrollo socio-empresarial de las organizaciones solidarias para generar impulso en los sectores y regiones del país. Generando impacto directo sobre la comunidad.

En la actualidad la entidad trabaja en mejorar el andamiaje institucional que atiende las necesidades del sector solidario, estructurado su trabajo en tres ejes estratégicos:

- I. Posicionamiento de la entidad y el sector solidario: el direccionamiento estratégico desde las buenas prácticas administrativas, con el fin de servir de agente promotor de la equidad y el desarrollo social, a través de la formación de capital social y contribuyendo de manera efectiva con la reducción de la pobreza, la distribución de ingresos y generación de oportunidades a la población, garantizan un importante aporte a la generación de bienestar y creación de tejido social.
- II. La transversalidad como concepto fundamental para la suma de capacidades y el emprendimiento: la importancia de trabajar el concepto de Transversalidad en tres (3) niveles Local – Territorial, Nacional e internacional, materializando alianzas con entidades nacionales y entes territoriales que actúan como cooperantes, tanto técnica como financieramente, para sumar capacidades en los procesos de creación y fortalecimiento
- III. La empresarialidad como fundamento técnico de los procesos de fomento y fortalecimiento, desarrollando acciones que permiten fortalecer la empresarialidad y el emprendimiento mediante socializaciones, sensibilizaciones, asistencia técnica, acompañamiento y seguimiento.

Estos ejes estratégicos están plasmados en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, mediante la formulación actividades y asignación de metas que permiten hacer seguimiento efectivo de la implementación.

El informe presenta los avances de la planeación estratégica, táctica y operativa correspondientes al primer trimestre del 2018, los resultados expuestos, parten del cálculo del cumplimiento promedio de las metas propuestas al inicio de la vigencia para el plan estratégico, los planes de acción y proyectos de inversión, de igual manera el seguimiento a la implementación de otras herramientas de planeación estratégica como el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Plan Estadístico Institucional y Sistema Integrado de Gestión-SIGOS-. Los datos descritos dan fundamento cuantitativo al análisis presentado y a las recomendaciones realizadas.



## **1 ORGANIZACIONES SOLIDARIAS**

### **1.1 Misión**

Promover, fomentar, fortalecer y desarrollar socio-empresarialmente las organizaciones solidarias para generar desarrollo en los sectores y regiones del país con una institucionalidad del sector fortalecida y transversal.

### **1.2 Visión**

En el año 2018 la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias será reconocida por su liderazgo en el posicionamiento del sector solidario, en la contribución de los logros de Paz, Equidad y Educación, trabajando todos por un nuevo país.

### **1.3 Objetivos misionales**

- ✓ Fortalecer la cultura asociativa solidaria para su posicionamiento y contribución en los escenarios de Paz, Equidad y Educación.
- ✓ Promover la asociatividad solidaria como estrategia de equidad que contribuye a: generación de ingresos, trabajo decente, inclusión social, igualdad de oportunidades y construcción de tejido social, como fundamento de una Colombia en paz.
- ✓ Fortalecer la institucionalidad de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias de modo que contribuya al cumplimiento de las metas de buen gobierno definidas en el PND.

## **2 MODELO INTEGRADO DE GESTION Y PLANEACIÓN MIPG**

El modelo Integrado se define como un marco de referencia que permite dirigir, evaluar y controlar la gestión institucional de las organizaciones públicas en términos de calidad e integridad del servicio (valores), con el fin de que entreguen resultados que atiendan y resuelvan las necesidades y problemas de los colombianos (generación de valor público).

De acuerdo a los lineamientos de la Función Pública y en cumplimiento del Decreto 1499 de 2017, la Unidad creó el Comité Institucional de Gestión y Desempeño mediante Resolución 101/2018.



## Resolución 101 del 12 de marzo de 2018

Se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Unidad Administrativa especial de Organizaciones Solidarias



### Integrantes:

1. El Subdirector Nacional quien lo presidirá
1. El Director de Planeación e Investigación, quien ejercerá la secretaria técnica.
1. El Director de Desarrollo de las Organizaciones Solidarias.
1. El Jefe de la Oficina Asesora Jurídica.
1. Un Asesor del Despacho del director
1. El Jefe de la Oficina de Control Interno, será invitado permanente con voz pero sin voto

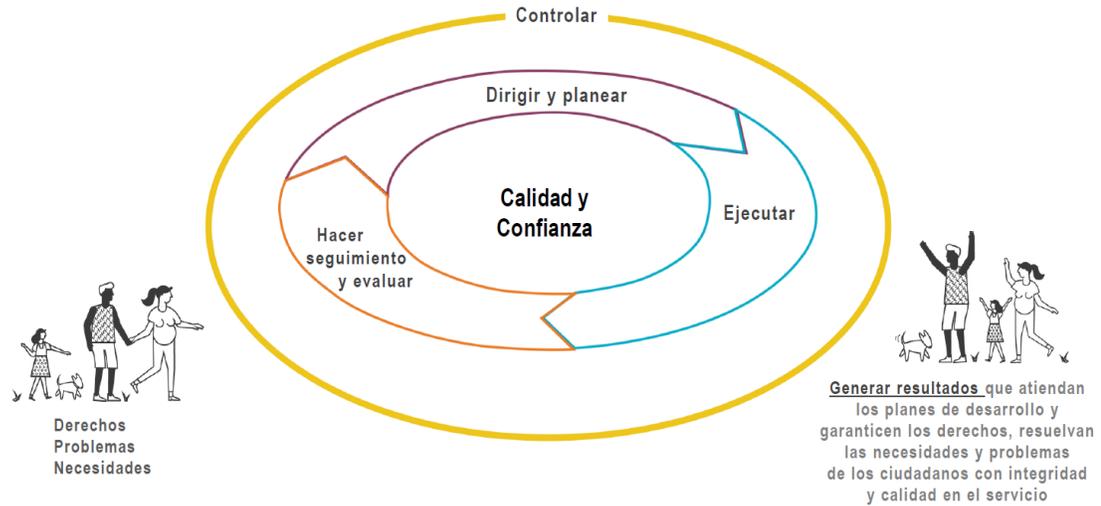
**Parágrafo 1:** El comité podrá invitar a sus reuniones con carácter ocasional a los servidores públicos que, por su condición jerárquica, funcional o conocimiento técnico deban asistir, según los asuntos a tratar. Estas personas tendrán derecho a voz, pero sin voto. La citación a estos servidores la efectuará el Secretario Técnico a través de la convocatoria a cesiones.

En la presente vigencia se han venido desarrollando actividades que buscan la implementación y articulación del MIPG con el Sistema Integrado de Gestión de la Unidad.



modelo integrado de planeación y gestión

ES UN MARCO DE REFERENCIA PARA:



El Modelo Integrado de Gestión y Planeación se desarrolla a través de **7 dimensiones Operativas**, cada dimensión operativa corresponde al conjunto de políticas, prácticas, elementos e instrumentos con un propósito común, que permiten desarrollar un proceso de gestión estratégica que se adapta a las características particulares de la entidad.



Talento humano



Direccionamiento estratégico



Gestión con valores para el Resultado



Evaluación de resultados



Información y comunicación



Gestión del conocimiento



Control interno

A continuación se presenta el avance en cada una de las dimensiones.

## 2.1 DIMENSIÓN: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACION

EL MIPG tiene como condición que las entidades tengan claro el horizonte a corto y mediano plazo que le permita priorizar sus recursos y talento humano y focalizar sus procesos de gestión en la consecución de los resultados con los cuales garantiza los derechos, satisface las necesidad y atiende los problemas de los ciudadanos.



Dentro de esta dimensión se encuentran las políticas de:

- ✓ Planeación institucional
- ✓ Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto público

La UAEOS adelanto en su primer trimestre la ejecución del Plan Estratégico Sectorial, el Plan Estratégico Institucional y los Planes de Acción de los Grupos de la Unidad.

### 2.1.1 Política Planeación Institucional

EL MIPG tiene como condición que las entidades tengan claro el horizonte a corto y mediano plazo

#### 2.1.1.1 Plan Estratégico Sectorial

El Plan Estratégico del Sector del Trabajo está orientado a dar respuesta a los principales compromisos del Gobierno establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, a los objetivos del sector y a los objetivos de las entidades adscritas y vinculadas.

Cada objetivo del plan estratégico sectorial de la Unidad está soportado en indicadores definidos para controlar la consecución de resultados concretos y tomar decisiones hacia el cumplimiento de las metas propuestas.

#### 2.1.1.2 Avance Plan Estratégico Sectorial

OBJETIVOS SECTORIALES	ESTRATEGIAS	INDICADOR	META CUATRENIOS 2015-2018	AVANCE CUATRENIOS	META 2018	Avance 1 trimestre	OBSERVAICIONES
1. Promover la protección de los derechos fundamentales del trabajo y la promoción del diálogo social, la concertación, la conciliación y la erradicación del trabajo infantil a través de la articulación efectiva de las entidades.	1.1. Cualificar el conocimiento del modelo asociativo solidario.	Programas de formación diseñados o actualizados.	9	6	3	0	Durante el primer trimestre se dio inicio a la estructura general para la construcción de contenidos y los procesos de virtualización, generando esquemas de documentación, almacenamiento y responsables para su ejecución. Se diseñó e propuesta de actividades "fase 2" del PII para los 4 municipios iniciados en 2017 Se dio inicio al trabajo para la coordinación entre las actividades del Programa integral Se dio inicio al diseño o actualizar siete herramientas de los paquetes solidarios del Programa Integral



<p>2. Fomentar la dinámica de los mercados laborales para que sean, incluyentes y adaptables a las particularidades de cada región, permitiendo así el desarrollo económico y social de las regiones en condiciones de equidad</p>	<p>2.7 Desarrollar asociatividad solidaria con enfoque regional</p>	<p>Redes o cadenas productivas promovidas o dinamizadas</p>	<p>6</p>	<p>5</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>Durante el primer semestre se programó la implementación de las fases de Compras Públicas Locales en los departamentos de Chocó, La Guajira, Tolima, Nariño. Las principales actividades Creación de la Mesa de Compras Públicas Locales con la ALTA CONSEJERIA PARA LAS REGIONES PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, ADR, MEN, ICBF, MADR, MIN COMERCIO, INVIMA, COLOMBIA COMPRA, USPEC, SENA, UNIVERSIDAD NACIONAL, FAO, PMA, UNODC, RENAF entre otras. Trabajo con INVIMA en los territorios propuestos para capacitar a la demanda y oferta en temas normativos. Durante la vigencia 2017 y lo corrido 2018 la Unidad presentó la propuesta del proyecto de ley de las compras públicas locales a la mesa interinstitucional de compras públicas. Para el segundo semestre se plantea implementar la estrategia de compras locales: Antioquia, Cesar y Valle del Cauca</p>
<p>3. Crear condiciones laborales para la población ocupada que contribuyan a la generación de empleo, la formalización laboral, la movilidad laboral, la formación y capacitación del recurso humano en el marco del principio del trabajo decente .</p>	<p>3.9 Focalización del desarrollo de la asociatividad solidaria hacia sectores estratégicos.</p>	<p>Número de personas beneficiadas a través de procesos de fomento o fortalecimiento en organizaciones en marcha.</p>	<p>28206</p>	<p>20576</p>	<p>7917</p>	<p>0</p>	<p>Durante el primer trimestre se adelantaron los procesos contractuales e inicio de actividades para el fortalecimiento de 296 emprendimientos asociativos solidarios con los cuales se busca beneficiar a aproximadamente 7917 personas</p>
		<p>Personas capacitadas en curso básico de economía solidaria</p>	<p>230.443</p>	<p>214.100</p>	<p>230.443</p>	<p>214.100</p>	
		<p>Empleos reportados por las organizaciones solidarias con registro vigente en cámara de comercio</p>	<p>290.000</p>	<p>290.000</p>	<p>290.000</p>	<p>288.919</p>	
		<p>Número de nuevas organizaciones de economía solidaria registradas.</p>	<p>3200</p>	<p>2378</p>	<p>822</p>	<p>161</p>	
<p>5. Fortalecer las instituciones del Sector Trabajo y la rendición de cuentas en ejercicio del Buen Gobierno, en búsqueda de la modernización, eficiencia y eficacia.</p>	<p>5.3 Fortalecer los procesos de atención al ciudadano y proveer un servicio cercano, pertinente y de calidad a los usuarios</p>	<p>Implementación del plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>22%</p>	

### 2.1.1.3 Plan estratégico institucional 2014-2018

La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, adoptó mediante Resolución 326 del 2015 el Plan Estratégico 2014-2018 “Asociatividad solidaria por un nuevo país”, siguiendo las directrices del Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un Nuevo País”, cuyas bases se encuentran aprobadas por el Congreso de la República

Las estrategias del Plan Estratégico, están dirigidas hacia la promoción, fomento y fortalecimiento del sector solidario por medio de transversalidad y articulación interinstitucional para contribuir a la competitividad, productividad, generación y formalización del empleo y el bienestar social integral. Igualmente, busca posicionar el modelo solidario y promover la aplicación de sus principios desde la generación de conocimiento y la inclusión de la racionalidad solidaria en la sociedad colombiana mediante procesos educativos y culturales.

#### 2.1.1.3.1 Seguimiento plan estratégico institucional 2014-2018

Diez y siete (17) metas con sus respectivos indicadores son la base para el seguimiento realizado al Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio, estos indicadores permiten observar el cumplimiento de los tres ejes y objetivos del plan planteados de la siguiente manera:

#### Eje 1. Cultura de la asociatividad y de la solidaridad

**Objetivo:** Fortalecer la cultura asociativa solidaria para su posicionamiento y contribución en los escenarios de Paz, Equidad y Educación.

Objetivo Misional	Acciones	Indicadores	Metas Cuatrienio	Avance Cuatrienio	Metas 2018	Avance I Trimestre 2018
1, Fortalecer la cultura asociativa solidaria para su posicionamiento y contribución en los escenarios de Paz, Equidad y Educación.	1.1.1 Ampliar la oferta de formación en el modelo asociativo solidario y en temáticas que contribuyan a su desarrollo	Programas de formación en modelos asociativos solidarios y en temáticas que contribuyan a su desarrollo diseñados o actualizados	9 programas diseñados o actualizados	6	3	En proceso
		Programas de formación en modelos asociativos solidarios ofrecidos a través de una plataforma virtual	3 programas de formación ofrecidos	1	2	En proceso
		Estudios o investigaciones realizadas	6 Estudios o investigaciones realizadas	4	2	En proceso
	1.1.2 Desarrollar estudios e investigaciones que aporten al fomento y fortalecimiento del sector solidario	Actividades de promoción del modelo asociativo solidario	100 actividades de promoción del Modelo asociativo solidario	79	21	7



	1.1.3 Desarrollar campañas de promoción del modelo asociativo solidario.	Eventos Nacionales o Internacionales del sector Solidario.	9 eventos realizados	8	1	En proceso
		Incremento en el número de personas informadas a través de los medios de comunicación.	90% más de personas informadas.	70%	20%	12%
	1.2.1 Difundir la cultura de la asociatividad solidaria, a través de medios de comunicación	Estrategia anual de comunicación generada e implementada	4 estrategias de comunicación generadas e implementadas	3	1	En proceso
		1.2.2 Generar estrategias de comunicación que permita visibilizar el sector solidario	Número de programas implementados	1 programa generado e implementado	1	1

## Eje 2: Empresarialidad Solidaria y Generación de Ingresos

**Objetivo:** Promover la asociatividad solidaria como estrategia de equidad que contribuye a: generación de ingresos, trabajo decente, inclusión social, igualdad de oportunidades y construcción de tejido social, como fundamento de una Colombia en paz.

Objetivo Misional	Acciones	Indicadores	Metas Cuatrienio	Avance Cuatrienio	Meta 2018	Avance I Trimestre 2018
2. Promover la asociatividad solidaria como estrategia de equidad que contribuye a: generación de ingresos, trabajo decente, inclusión social, igualdad de oportunidades y construcción de tejido social, como fundamento de una Colombia en paz.	2.1.2 Fomentar o fortalecer organizaciones solidarias, en los sectores: agropecuario, cultura, turismo, minero, inclusión social y otros que se prioricen de acuerdo al PND.	Número de personas beneficiadas a través de procesos de promoción, fomento o fortalecimiento en organizaciones en marcha.	28206 personas beneficiadas	20576	7917	En proceso
	2.1.2 Fomentar o fortalecer organizaciones solidarias, en los sectores: agropecuario, cultura, turismo, minero, inclusión social y otros que se prioricen de acuerdo al PND.	Número de nuevas organizaciones de economía solidaria registradas.	3350 organizaciones	2378	850	En proceso
	2.2.1 Promover o dinamizar redes y cadenas productivas, como vehículos para el desarrollo de las organizaciones solidarias.	Redes o cadenas productivas promovidas o dinamizadas	15 redes o cadenas promovidas o dinamizadas	9	6	En proceso
	2.2.2 Articular esfuerzos con entes y actores nacionales o territoriales públicos o privados para la promoción de la asociatividad solidaria aprovechando la vocación productiva de las regiones	Alianzas estratégicas establecidas	64 alianzas establecidas	60	4	2

## Eje 3: Institucionalidad Para La Asociatividad y La Solidaridad

**Objetivo:** Fortalecer la institucionalidad de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias de modo que contribuya al cumplimiento de las metas de buen gobierno definidas en el PND.



Objetivo Misional	Acciones	Indicadores	Metas Cuatrienio	Avance Cuatrienio	Meta 2018	Avance I trimestre 2018
3. Fortalecer la institucionalidad de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias de modo que contribuya al cumplimiento de las metas de buen gobierno definidas en el PND	3.1.1 Diseñar e implementar el modelo integrado de gestión y planeación 2015-2018	Modelo integrado de gestión y planeación	100% de implementación del Modelo	100%	100%	25%
	3.2.1 Revisar y analizar la normatividad existente para el sector y proponer los desarrollos o cambios que se encuentren pertinentes para beneficio y desarrollo del mismo.	Documento de análisis y propuestas gestionadas.	100% elaboración de documento y gestión de propuestas.	75%	25%	0%

### **2.1.1.3.2 Resultados de la Gestión por Dependencias al Plan de Acción – Cumplimiento actividades**

La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, Artículo 74 y Decreto Ley 019 de 2012, Artículo 233, publicó en la página web el 30 de enero, los planes de acción especificando objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones, distribución presupuestal junto a los indicadores de gestión.

Los planes podrán ser consultados en el link: <http://www.orgsolidarias.gov.co/planes>.

A continuación se presentan los resultados de avance de cada uno de los planes de acción de los diferentes grupos, con corte a 31 de marzo del año en curso.

Dependencia	% avance Ejecutado	% avance esperado
<b>Subdirección General</b>		
Grupo Gestión Humana	37.77%	37.77%
Grupo Gestión Financiera	26.22%	34.97%
Grupo Gestión Administrativa	19.11%	15.18%
<b>Oficina Asesora Jurídica</b>		
Oficina Asesora Jurídica	34.39%	26.81%
Oficina Control Interno	23.98%	22.65%
<b>Dirección de Desarrollo de las Organizaciones Solidarias</b>		
Grupo Emprendimiento y productividad	37.21%	4.45%
Grupo Atención Especial a Poblaciones	25.39%	19.72%
Grupo Desarrollo Solidario	22.13%	17.27%

### Dirección de Investigación y Planeación

Grupo Comunicaciones y Prensa	19.21%	23.09%
Grupo Educación e Investigación	24.30%	18.64%
Grupo Tecnologías de la Información	16.02%	15.75%
Grupo Planeación y Estadística	39.11%	37.11%

Fuente: grupo Planeación y Estadística

En el primer trimestre del 2018, la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias ha realizado la ejecución de sus actividades para el cumplimiento de sus objetivos misionales. Se evidencia que los grupos de la unidad están cumpliendo con su planificación, el porcentaje esperado de las actividades para el primer trimestre es de un cumplimiento del **22.78%** y se ha ejecutado el **27.78%** del plan de acción.

#### 2.1.2 Política Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto público

La Unidad presenta el anteproyecto de inversión en 2 escenarios: a techo presupuestal y a necesidades reales, este último con el fin de ampliar la cobertura de los productos y servicios que se ofrecen a la comunidad y aportar al cumplimiento de los acuerdos de paz a través del fortalecimiento, acompañamiento, asistencia técnica y capacitación a las organizaciones solidarias, teniendo en cuenta las necesidades reales, la entidad requiere un presupuesto de inversión de **(\$77.424.899.877.00)** millones de pesos M/cte.

El presupuesto solicitado permitirá mejorar la capacidad operativa y financiera para la gestión e implementación de planes, programas y proyectos, mediante alianzas públicas y privadas, fundamentadas en la promoción de la cultura de la asociatividad solidaria, el emprendimiento y el fortalecimiento socio-empresarial para la generación de ingresos y ampliación de la base asociativa, tanto en el nivel central, como en los niveles territoriales y aportar a la consolidación de la paz.

A 30 de marzo del presente año, la Unidad actualizó 2 proyectos de inversión y formuló 5 proyectos en la nueva Metodología MGA Web, de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Trabajo y DNP, los cuales fueron presentados al Ministerio de Trabajo para revisión y viabilidad técnica, así:

Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias ANTEPROYECTO 2019		
NOMBRE DEL PROYECTO	A tope Presupuestal	A necesidades reales 2019
Divulgación para Visibilización y posicionamiento del sector solidario y de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias a nivel Nacional	\$ 598.825.368,00	\$ 806.660.000,00
Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias a nivel nacional.	\$ 586.459.698,00	\$ 793.058.350,00



* Desarrollo Socio-empresarial de las organizaciones Solidarias en Colombia	\$ 7.459.267.939,00	\$ 61.550.933.586,00
* Desarrollo de Emprendimientos Solidarios a través de Negocios Inclusivos a Nivel Nacional	\$ 400.000.000,00	\$ 2.675.000.000,00
*Fomento de la asociatividad solidaria de la población reincorporada y reinsertada en Colombia	\$ -	\$ 8.578.444.655,00
* Diseño de programas de educación solidaria para el fomento del sector Solidario a nivel nacional	\$ 586.459.697,00	\$ 745.446.250,00
*Consolidación de Información actualizada y veraz del sector solidario a nivel nacional	\$ 219.574.154,00	\$ 663.360.000,00
* Fortalecimiento de la infraestructura necesaria y adecuada para el funcionamiento de la entidad a nivel nacional	\$ 300.000.000,00	\$ 845.000.000,00
*Implementación de un sistema integral de gestión documental para la unidad administrativa especial de organizaciones solidarias a nivel nacional	\$ 250.000.000,00	\$ 766.997.036,00
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 10.400.586.856,00</b>	<b>\$ 77.424.899.877,00</b>

Fuente: Grupo Planeación y Estadística

## 2.2 DIMENSIÓN: TALENTO HUMANO

El MIPG concibe al talento humano como el activo más importante con el que cuentan las entidades y, por lo tanto, como el gran factor crítico de éxito que les facilita la gestión y el logro de sus objetivos y resultados. El talento humano, es decir, todas las personas que laboran en la administración pública, en el marco de los valores del servicio público, contribuyen con su trabajo, dedicación y esfuerzo al cumplimiento de la misión estatal, a garantizar los derechos y a responder las demandas de los ciudadanos.

A continuación se presentan los avances más destacados de ésta dimensión:



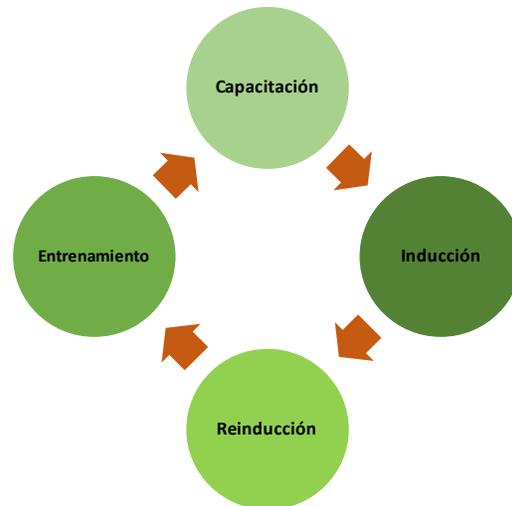
## GESTION ESTRATEGICA DE TALENTO HUMANO 2018



- Plan Nacional de Formación y Capacitación para el Desarrollo y Profesionalización del Servidor Público – Función Pública – ESAP -
- Resolución 390, del 30 de mayo de 2017, actualizó los lineamientos de la política de empleo público, en lo referente a la capacitación, con la adopción de un nuevo Plan Nacional de Formación y Capacitación, denominado Profesionalización y Desarrollo de los Servidores Públicos.
- Guía Metodológica para la Implementación del Plan nacional de Formación y Capacitación (PNFC): Profesionalización y Desarrollo de los Servidores Públicos. Función Pública – ESAP.



**Programa de Formación y  
Capacitación de los servidores  
Públicos de la Unidad**



**Entrenamiento:** El Grupo de Gestión Humana, hace un acompañamiento a los diferentes servidores públicos que entren a formar parte de la Planta de Personal, a su vez se realiza el diligenciamiento del instrumento de verificación de la inducción en el puesto de trabajo, como un complemento a la inducción y una vez se posesiona en el respectivo empleo, se le hace entrega de sus funciones para efectos de que el servidor público asimile en la práctica sus funciones y actividades con el propósito de prestar un servicio de calidad, de acuerdo con los fines y objetivos institucionales.

**Reinducción:** El programa de Reinducción está dirigido a reorientar la integración del empleado a la cultura organizacional en virtud de los cambios producidos en el Estado o en la entidad, fortaleciendo su sentido de pertenencia e identidad frente a la Unidad Administrativa Especial. La reinducción se impartirá a todos los empleados por lo menos cada dos años (Decreto 1567 CAPITULO II), a través de la presentación por parte de los directivos o funcionarios competentes, de los planes y proyectos a desarrollar, las estrategias y objetivos de cada una de las áreas, así como los lineamientos generales de la entidad.

**Capacitación:** La normatividad que rige la capacitación en el sector público establece que los programas de aprendizaje ofertados por las entidades públicas, se enmarcan en la educación informal y la educación para el trabajo y el desarrollo humano. La razón de esto es que los procesos de aprendizaje en las entidades estén orientados a la ampliación de conocimientos y habilidades que permitan un desempeño óptimo en el puesto de trabajo, cerrando de esta manera las brechas de capacidades.

Los procesos de capacitación que se han realizado en la entidad con el apoyo del grupo de Educación e Investigación son sobre: 1) PLANFES y Formar para servir.



Dentro de las herramientas virtuales se tiene: 1) Curso de Economía Solidaria; Herramienta de Fortalecimiento, Herramienta de Emprendimiento, Metodología Mycoop, Programa de educación solidaria y audios de herramientas educativas, que permitirán afianzar los conocimientos a cada uno de los servidores públicos de la Unidad.

### 2.3 DIMENSION: GESTION CON VALORES PARA EL RESULTADO (interno)

Esta dimensión cuenta con 5 políticas, así:



#### 2.3.1 Política de Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto del gasto público

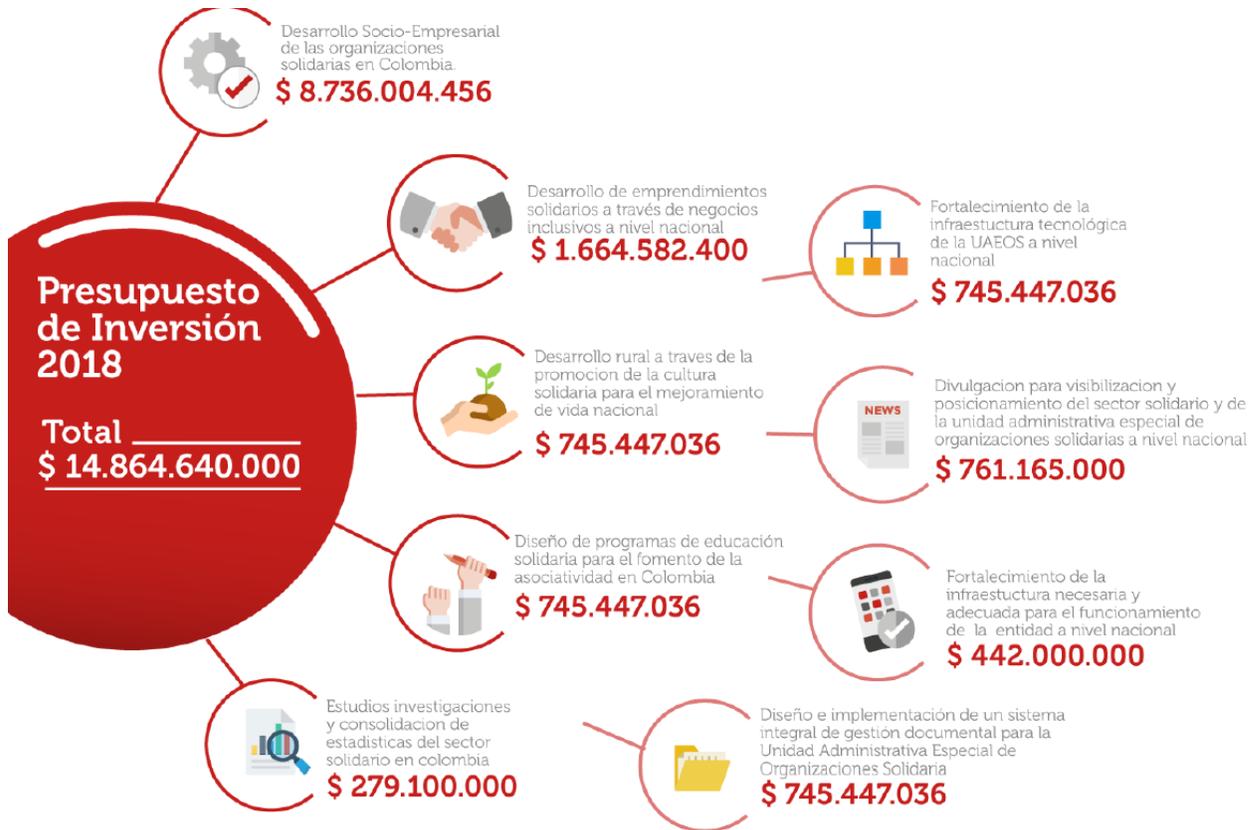
Teniendo en cuenta se presenta el informe sobre los proyectos de inversión que se encuentran en ejecución y la ejecución presupuestal, así:

Para la vigencia 2018, la Unidad tiene asignados recursos para el rubro de inversión por **\$14.864.640.000**, distribuidos en 9 proyectos de inversión mediante los cuales se da cumplimiento a la misión institucional, las metas de la planeación estratégica, la atención a la ciudadanía y al sector solidario en todo el Territorio Nacional.

A continuación se relacionan cada uno de los proyectos con los recursos asignados para la presente vigencia:



## Proyectos de inversión vigencia 2018



A continuación se presentan una tabla donde se relacionan los proyectos, con su código BPIN y Objeto.

PROYECTO	CÓDIGO BPIN	OBJETIVO GENERAL	RECURSOS ASIGNADOS
Desarrollo de emprendimientos solidarios a través de negocios inclusivos a nivel nacional	2014011000113	Crear y/o fortalecer emprendimientos y empresas asociativas solidarias mediante la estrategia de negocios inclusivos, para la generación de ingresos y la superación de la pobreza de la población víctima del conflicto armado.	\$ 1.664.582.400
Diseño de programas de educación solidaria para el fomento de la Asociatividad en Colombia	2016011000071	Fortalecer los procesos de Educación Solidaria para el fomento de la asociatividad en Colombia	\$ 745.447.036

Desarrollo Socio-empresarial de las Organizaciones Solidarias en Colombia	2016011000076	Contribuir al desarrollo Socio empresarial de las Organizaciones Solidarias en Colombia	\$ 8.736.004.456
Desarrollo rural a través de la promoción de la cultura solidaria para el mejoramiento de vida nacional	2015011000077	Promover al interior de las familias productoras agropecuarias el conocimiento y adecuado uso del modelo asociativo y solidario	\$ 745.447.036
Estudios investigaciones y consolidación de estadísticas del sector solidario en Colombia	0086002080000	Adelantar investigaciones y consolidar estadísticas relacionadas con el sector solidario que permitan la formulación de políticas y programas para la promoción, planeación, protección fortalecimiento y desarrollo de sector solidario.	\$ 279.100.000
Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la unidad administrativa especial organizaciones solidarias a nivel nacional	2017011000099	Mejorar la infraestructura tecnológica de la Unidad Administrativa Especial Organizaciones Solidarias a nivel nacional	\$ 745.447.036
Divulgación para Visibilizarían y posicionamiento del sector solidario y de la unidad administrativa especial de organizaciones solidarias a nivel nacional	2017011000098	Mejorar los canales de divulgación y comunicación del sector solidario y de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	\$ 761.165.000
Diseño e implementación de un sistema integral de gestión documental para la unidad administrativa especial de organizaciones solidarias	2014011000105	Diseñar e implementar un sistema integral de gestión documental para la unidad administrativa especial de organizaciones solidarias.	\$ 745.447.036
Fortalecimiento de la infraestructura necesaria y adecuada para el funcionamiento de la entidad a nivel nacional	2014011000060	Contar con la infraestructura necesaria y adecuada para el funcionamiento de la Unidad Administrativa Especial de organizaciones solidarias	\$ 442.000.000
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 14.864.640.000</b>

Fuente: SUIFP dnp.gov.co

El presupuesto asignado permitirá mejorar la capacidad operativa y financiera para la gestión e implementación de planes, programas y proyectos, mediante alianzas públicas y privadas, fundamentadas en la promoción de la cultura de la asociatividad solidaria, el emprendimiento y el fortalecimiento socio-empresarial para la generación de ingresos y ampliación de la base asociativa, tanto en el nivel central, como en los niveles territoriales y aportar a la consolidación de la paz.

A continuación se presenta la cadena de valor que soporta cada proyecto y a través de la cual se desarrolla el objetivo principal:

### 2.3.1.1 Desarrollo Socio-Empresarial de las Organizaciones Solidarias en Colombia

Este proyecto de inversión busca contribuir al desarrollo socio empresarial de las organizaciones solidarias en Colombia, bajo el Código BPIN 2016011000076, este proyecto cuenta con una asignación total de 8.736.004.456 millones de pesos para la presente vigencia. Se desarrolla mediante tres objetivos específicos y cuatro productos.

**Tabla: Cadena de valor**

Objetivo específico	Productos	Unidad de Medida	Meta	Actividades	Costo de la actividad
Posicionar el Modelo de Economía solidaria, como alternativa de generación de ingresos.	Jornadas de promoción	Número	10	Identificar espacios para la promoción del modelo asociativo solidario	\$ 102.643.572
				Adelantar jornadas de promoción del modelo asociativo y solidario	\$ 393.952.829
				Realizar seguimiento y evaluación a las actividades de promoción desarrolladas	\$ 103.403.599
<b>TOTAL OBJETIVO 1</b>					<b>\$ 600.000.000</b>
Fortalecer organizaciones solidarias para su desarrollo socio-empresarial	Diagnósticos de las organizaciones solidarias	Número	255	Identificar los emprendimientos productivos a fomentar bajo el modelo asociativo solidario	\$ 139.813.589
				Realizar y analizar diagnostico a las organizaciones solidarias identificadas a intervenir	\$ 279.627.177
	Emprendimientos solidarios	Número	255	Adelantar la implementación del programa integral de fomento o fortalecimiento de organizaciones solidarias.	\$ 7.169.351.127
				Realizar seguimiento y evaluación a procesos de implementación del programa integral de fomento y fortalecimiento de organizaciones solidarias	\$ 311.742.014
<b>TOTAL OBJETIVO 2</b>					<b>\$ 7.900.533.907</b>
Vincular organizaciones Solidarias a cadenas y redes productivas.	Organizaciones Vinculadas a redes productivas atendidas	Número	154	Identificar unidades de proyectos, redes y cadenas productivas	\$ 10.000.000
				Brindar asesoría y asistencia técnica, para que las organizaciones solidarias se vinculen a las redes o cadenas productivas.	\$ 165.990.173
				Adelantar acciones tendientes al fortalecimiento de redes o cadenas productivas.	\$ 59.480.376
<b>TOTAL OBJETIVO 3</b>					<b>\$ 235.470.549</b>
<b>TOTAL PROYECTO</b>					<b>\$ 8.736.004.456</b>

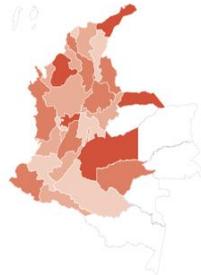
Para mayor información sobre los proyectos consulte: <https://spi.dnp.gov.co/>



En la siguiente imagen se pueden visualizar los procesos de fortalecimiento que se adelantarán en los 27 Departamentos del país y las personas a beneficiar.

## **VIGENCIA 2018**

**255** PROCESOS DE FORTALECIMIENTO  
**27** DEPARTAMENTOS DEL PAÍS



Población a beneficiar  
**5.622**  
Personas

Antioquia, Arauca, Atlántico, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Cauca, Caquetá, Caldas, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Valle del cauca

A través de este proyecto se estimularán diferentes formas asociativas entre pequeños y medianos productores y productoras, basadas en la solidaridad y la cooperación, que promuevan la equidad de género, la autonomía económica y la capacidad organizativa en especial de las mujeres rurales y fortalezcan la capacidad de los pequeños productores y productoras de acceder a bienes y servicios y comercializar sus productos.

### **2.3.1.2 Desarrollo de Emprendimientos Solidarios a través de negocios inclusivos a nivel nacional**

Este proyecto de inversión busca fortalecer emprendimientos y empresas asociativas solidarias mediante la estrategia de negocios inclusivos, para la generación de ingresos y la superación de la pobreza de la población víctima del conflicto armado, bajo el Código BPIN 2014011000113, este proyecto cuenta con una asignación total de 1.664.583.400 millones de pesos para la presente vigencia, en donde se fortalecerán 41 organizaciones y se beneficiarán a 2.2.95 personas de población víctima.



El proyecto se desarrolla mediante dos objetivos específicos y dos productos. A continuación se presenta la cadena de valor del Proyecto

**Tabla: Cadena de valor**

<b>Nombre del Proyecto</b>		<b>DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS SOLIDARIOS A TRAVÉS DE NEGOCIOS INCLUSIVOS A NIVEL NACIONAL</b>			
<b>Código del Proyecto</b>		<b>2014011000113</b>			
<b>Objetivo General Proyecto</b>		Crear y/o fortalecer emprendimientos y empresas asociativas solidarias mediante la estrategia de negocios inclusivos, para la generación de ingresos y la superación de la pobreza de la población víctima del conflicto armado.			
Objetivo específico (1)	Indicador	Unidad de Medida	Meta	Actividades	Costo actividades 2018
Crear y/o fortalecer emprendimientos y empresas solidarias sostenibles	Organizaciones Solidarias creadas y/o fortalecidas	Número	41	Realizar jornadas de sensibilización a las poblaciones identificadas.	\$ 118.125.000
				Identificar la organización a crear y/o fortalecer y formular el plan de negocios.	\$ 42.800.000
				Realizar el seguimiento y acompañamiento de las organizaciones creadas y/o fortalecidas.	\$ 133.875.000
				Acompañar y desarrollar las acciones tendientes a la creación, puesta en marcha o fortalecimiento de las organizaciones solidarias.	\$ 880.032.400
				Construir participativamente los proyectos de vida colectivos de cada organización solidaria	\$ 65.625.000
<b>Total Objetivo 1</b>					<b>\$ 1.240.457.400</b>
Generar estrategias para la rápida generación de ingresos por la población víctima	Alianzas Estratégicas generadas	Número	13	Identificar, gestionar y consolidar alianzas comerciales estratégicas	\$ 309.937.500
				Formular el proyecto de negocio inclusivo	\$ 42.000.000
				Realizar jornadas de capacitación en la implementación del modelo y la alianza estratégica.	\$ 30.187.500
				Adelantar la sistematización y monitoreo del proceso de creación o fortalecimiento en el marco del modelo de negocios inclusivos.	\$ 42.000.000
<b>Total Objetivo 2</b>					<b>\$ 424.125.000</b>
<b>TOTAL PROYECTO</b>					<b>\$ 1.664.582.400</b>

Para mayor información sobre los proyectos consulte: <https://spi.dnp.gov.co/>



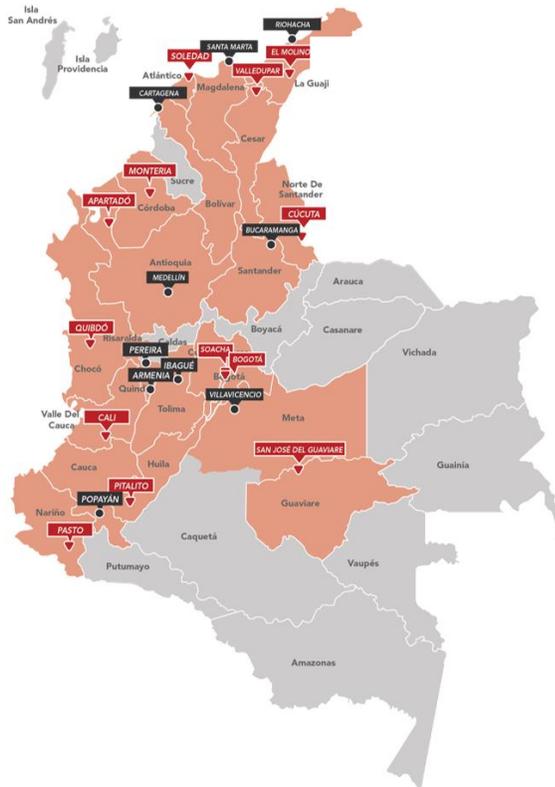
Mediante este proyecto, la Unidad de Organizaciones Solidarias pretende posicionar el sector solidario como un modelo alternativo y de desarrollo sostenible para población víctima, a través de la creación y fortalecimiento de organizaciones solidarias, logrando así un emprendimiento socio empresarial, que contribuya al desarrollo integral del país generando innovación social y aporte en la ejecución de políticas nacionales prioritarias.

Teniendo en cuenta que se va a promocionar el modelo asociativo solidario y a realizar atención y asesoría a la población víctima desde los Centro Regionales de la UARIV, a continuación se presenta el mapa con los Departamentos que contarán con estas oficinas y donde la población podrá acerca para obtener con mayor facilidad la información y asistencia técnica que requiera.

## ACOMPañAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA A TRAVÉS DE OPS

▼ SNARIV ● Territorial

DEPARTAMENTO	CIUDAD/MUNICIPIO	CARGO
Atlántico	Soledad	SNARIV
Chocó	Quibdó	SNARIV
Nte de Santander	Cúcuta	SNARIV
Valle del Cauca	Cali	SNARIV
Antioquia	Apartadó	SNARIV
Guaviare	San José del Guaviare	SNARIV
Huila	Pitalito	SNARIV
Cesar	Valledupar	SNARIV
Cundinamarca	Soacha	SNARIV
Nariño	Pasto	SNARIV
La Guajira	La Guajira	SNARIV
Cordoba	Monteria	SNARIV
Cundinamarca	Bogotá	SNARIV
Cauca	Popayán	Territorial
Meta	Villavicencio	Territorial
Quindío	Armenia	Territorial
Risaralda	Pereira	Territorial
Santander	Bucaramanga	Territorial
Tolima	Ibagué	Territorial
Magdalena	Santa Marta	Territorial
Santander	Bucaramanga	Territorial
Bolívar	Cartagena	Territorial
La Guajira	Riohacha	Territorial
Antioquia	Medellín	Territorial



### 2.3.1.3 Desarrollo Rural través de la promoción de la cultura solidaria para el mejoramiento de vida nacional

Con este proyecto se busca promover al interior de las familias productoras agropecuarias, el conocimiento y adecuado uso del modelo asociativo solidario, incrementando la sostenibilidad de las

formas jurídicas asociativas que integran a estos productores como aporte a los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo, aportando directamente en el desarrollo del campo colombiano.

Para la presente vigencia el proyecto cuenta con un presupuesto de \$745.447.036 millones de pesos, para la presente vigencia, recursos que serán destinados a desarrollar las actividades planteadas en cada uno de los objetivos del proyecto, las cuales se pueden visualizar en la cadena de valor, así:

**Tabla: Cadena de valor**

Objetivo específico	Indicador de Producto	Meta	Actividades	Costo de la actividad
Mejorar las condiciones de vida de las familias productoras agropecuarias, a partir del aprovechamiento del eje social de la organización asociativa, además de los derivados del eje económico y productivo	Instrumento de Estadística social elaborado	1	Diseñar y aplicar instrumento de recolección de información de estadística social.	\$ 40.000.000,00
			Caracterizar e identificar a las familias productoras agropecuarias en cada territorio y las formas asociativas presentes en donde se ejecute el proyecto.	\$ 51.000.000,00
	Formación de aliados estratégicos	20	Capacitar a aliados estratégicos en Desarrollo Rural a través del Enfoque de Mejoramiento de Vida (EMV).	\$ 11.000.000,00
			Diseñar y elaborar kits de aprendizaje para el desarrollo del proyecto.	\$ 50.000.000,00
<b>TOTAL OBJETIVO 1</b>				<b>\$ 152.000.000,00</b>
Consolidar la gestión y participación de los productores agropecuarios en sus organizaciones asociativas y solidarias, a partir de hábitos para el manejo de la economía de la familia productora agropecuaria	Plan de acción y diagnóstico comunitario familiar	255	Identificar vocaciones productivas, por familia productora agropecuaria, a partir de sus saberes.	\$ 100.000.000,00
			Elaborar planes de acción y hacer seguimiento.	\$ 50.000.000,00
	Jornadas de intercambio de saberes	3	Propiciar y promocionar actividades en grupo, familiares, comunales y el trabajo en redes – encadenamiento línea	\$ 194.888.600,00
			Socializar los avances del proyecto con las partes interesadas.	\$ 60.000.000,00
	Documento de sistematización	3	Sistematizar las fases del proyecto	\$ 30.000.046,00
			Documentar las fases del proyecto	\$ 15.000.000,00
<b>TOTAL OBJETIVO 2</b>				<b>\$ 449.888.646,00</b>
Impulsar el uso adecuado del modelo asociativo solidario, por parte de los productores agropecuarios	Capacitaciones	255	Capacitar a las familias productoras agropecuarias en fines, principios, valores y características de las formas jurídicas asociativa solidarias y hacer seguimiento al proyecto	\$ 40.000.000,00
			Desarrollar talleres para el manejo del hogar "Economía familiar".	\$ 60.000.000,00
	Publicación	20	Elaborar y socializar el documento con los resultados de la experiencia	\$ 23.558.390,00
			Publicar los resultados de la sistematización de las experiencias.	\$ 20.000.000,00
<b>TOTAL OBJETIVO 3</b>				<b>\$ 143.558.390,00</b>
<b>TOTAL PROYECTO</b>				<b>\$ 745.447.036,00</b>

Para mayor información sobre los proyectos consulte: <https://spi.dnp.gov.co/>



### 2.3.1.4 Diseño de Programas de Educación Solidaria para el fomento de la asociatividad en Colombia

Este proyecto de inversión busca contribuir al desarrollo socio empresarial de las organizaciones solidarias, bajo el Código BPIN 2016011000071, este proyecto cuenta con una asignación total de 745.447.036 millones de pesos para la presente vigencia. Se desarrolla mediante dos objetivos específicos y dos productos. Conforme a distribución de recursos en esta vigencia, fueron actualizados los costos de las actividades presupuestadas en la cadena de valor, así mismo, fueron modificadas las metas del proyecto. En este sentido, estarán en ejecución los objetivos “Diseñar o ajustar programas de educación solidaria para el fomento de la asociatividad” e “Implementar programas de educación solidaria para el fomento de la asociatividad”

**Tabla: Cadena de valor**

Objetivo específico	Indicador de Producto	Unidad de Medida	Meta	Actividades	Costo de la actividad
Diseñar o ajustar programas de educación solidaria para el fomento de la asociatividad	Programas Diseñados o actualizados	Número	2	Definir y estructurar prototipos de programas	\$ 105.840.000,00
				Definir y estructurar herramientas para los programas	\$ 92.610.000,00
				Desarrollar proyectos piloto de los prototipos e institucionaliza	\$ 250.267.500,00
<b>TOTAL OBJETIVO 1</b>					<b>\$ 448.717.500,00</b>
Implementar programas de educación solidaria para el fomento de la asociatividad	Proyectos de Implementación implementados	Número	2	Adelantar jornadas de promoción de programas	\$ 22.050.000,00
				Publicar herramientas educativas para los programas	\$ 43.785.000,00
				Desarrollar proyectos de implementación de los programas	\$ 230.894.536,00
<b>TOTAL OBJETIVO 2</b>					<b>\$ 296.729.536,00</b>
<b>TOTAL PROYECTO</b>					<b>\$ 745.447.036,00</b>

Para mayor información sobre los proyectos consulte: <https://spi.dnp.gov.co/>

El proyecto de programas de educación solidaria, surge de las experiencias en el trabajo misional desarrollado por la Dirección de Desarrollo, de los resultados de los seguimientos a proyectos implementados como micro franquicias solidarias y negocios inclusivos y de la aplicación de la encuesta de necesidades educativas, y responde a la necesidad de elaborar programas que permitan definir la ruta de intervención para el fomento y fortalecimiento de organizaciones del sector solidario; y además, validar herramientas pedagógicas existentes en función de su pertinencia.

### 2.3.1.5 Estudios investigaciones y consolidación de estadísticas del sector solidario en Colombia

La actividad de investigación, estudios y estadística requiere que de manera permanente la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, plantee la ejecución de recursos para abordar temáticas en contexto que permitan la toma de decisiones con asertividad tanto al interior de la Unidad como a las organizaciones del sector solidario, y que además den cuenta de los desarrollos innovadores y tecnologías (gestión del conocimiento) que contribuirían a la visibilización del papel de la economía solidaria en el desarrollo del país; para 2018 se prevé la realización de acciones tendientes al cumplimiento de los objetivos del proyecto así:

**Tabla: Cadena de valor**

Objetivo	Producto	Unidad de Medida	Meta	Actividades	Costo actividades
Promover y apoyar el desarrollo de investigaciones y estudios para la generación de nuevos conocimientos, la planificación, la toma de decisiones, la formulación de políticas públicas y el posicionamiento del sector solidario.	Estudios e Investigaciones realizadas	Número	2	Identificar y desarrollar investigaciones y estudios que contribuyan con el desarrollo y posicionamiento del sector solidario conforme a la política pública liderada por MinTrabajo.	\$ 155.500.000,00
				Publicar estudios e investigaciones del sector solidario	\$ 44.100.000,00
				Promover o realizar actividades de socialización y discusión de investigaciones y estudios en espacios académicos, sectoriales, de construcción de política pública y ciudadanía en general	\$ 27.500.000,00
<b>TOTAL OBJETIVO 1</b>					<b>\$ 227.100.000,00</b>
Generar estadísticas para el sector solidario mediante la articulación de los diferentes productores de información de acuerdo a su rol como nodos en el proceso.	Reportes estadísticos elaborados	Número	2	Gestionar alianzas interinstitucionales para la implementación del plan estadístico para el sector solidario.	\$ -
				Socializar y entregar información estadística en los espacios de construcción de política pública y a los actores y grupos interesados.	\$ 10.000.000,00
				Implementar el plan estadístico para el sector solidario, diseñar y/o actualizar las herramientas para garantizar la calidad del proceso.	\$ 42.000.000,00
<b>TOTAL OBJETIVO 2</b>					<b>\$ 52.000.000,00</b>
<b>TOTAL PROYECTO</b>					<b>\$ 279.100.000,00</b>

Para mayor información sobre los proyectos consulte: <https://spi.dnp.gov.co/>

### 2.3.1.6 Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Unidad Administrativa Especial de organizaciones solidarias a nivel Nacional

Dado el rápido avance de la tecnología y la cada vez más exigente necesidad de actualización de las plataformas tecnológicas, sistemas de información, redes de seguridad informática, etc., la Unidad debe actualizar tanto software, hardware y servicios para el perfecto funcionamiento de su Plataforma y alineación estratégica de Tecnologías de la Información.

Para la presente vigencia el proyecto cuenta con una asignación total de \$745.447.036 millones de pesos para la presente vigencia. Se desarrolla mediante un objetivo específico y dos productos.

**Tabla: Cadena de valor**

Objetivo específico (1)	Productos proyecto		Meta	Indicador	Actividades 2018 - 2023	Costo por actividad
	Producto	Unidad de Medida	2018			
Optimizar los mecanismos de gestión de información soportada en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Unidad Administrativa de Organizaciones Solidarias	Servicios de información para la gestión administrativa	Número	125.393	Estrategia de arquitectura TI implementada	Diseñar la estrategia de implementación de la arquitectura TI conforme a las necesidades de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	\$ 141.750.000
					Implementar la arquitectura TI conforme a las necesidades de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	\$ 179.477.000
				Usuarios del sistema	Adquirir la infraestructura informática y tecnológica necesaria para soportar la implementación de los sistemas de información acordes a las necesidades de la entidad y del sector solidario	\$ 140.943.164
					Actualizar infraestructura informática y tecnológica existente que soporte la implementación de los sistemas de información acordes a las necesidades de la entidad y del sector solidario	\$ 156.684.872
				Implementar los sistemas de información y sus componentes acordes a las necesidades de la entidad y del sector solidario	\$ 126.592.000	
<b>Total Proyecto</b>					<b>\$</b>	<b>745.447.036</b>

Para mayor información sobre los proyectos consulte: <https://spi.dnp.gov.co/>



Este es un proyecto transversal que requiere adquirir, actualizar y mejorar los artefactos tecnológicos, aseguramiento de la información institucional, gestión estratégica de TI y cumplimiento de los estándares que exige el Ministerio de TIC a través de su programa de Gobierno en Línea.

Con la puesta en marcha de este proyecto de inversión la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, garantiza procesos eficientes, una infraestructura tecnológica adecuada y moderna, que facilite la gestión de los servidores públicos para prestar mejores servicios para el sector solidario y realizar su labor misional.

### 2.3.1.7 Divulgación para Visibilización y posicionamiento del sector solidario y de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias a nivel Nacional

Este es un proyecto orientado a la difusión de la cultura de la solidaridad y la asociatividad en los colombianos mediante los diferentes medios de comunicación, bajo el Código BPIN 2017011000098, este proyecto cuenta con una asignación \$761.165.000 millones de pesos para la presente vigencia. Se desarrolla mediante dos objetivos específicos y cinco productos.

La Unidad busca incrementar la promoción del modelo asociativo solidario en todo el territorio nacional y con ello contribuir a la meta propuesta en el plan de nacional de desarrollo referente a “Personas vinculadas a programas de asociatividad y desarrollo empresarial rural” en todo el territorio nacional y primordialmente en los municipios priorizados, en donde no están tan fácil el acceso o la comunicación.

**Tabla: Cadena de valor**

Nombre del Proyecto						
Divulgación para Visibilización y posicionamiento del sector solidario y de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias a nivel Nacional						
Código del Proyecto						
2017011000098						
Objetivo General Proyecto						
Mejorar los canales de divulgación y comunicación del sector solidario y de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias						
Objetivo específico (1)	Productos proyecto		Meta	Indicador	Actividades	Costo por actividad
	Producto	Unidad de Medida	2018			
Generar mecanismos que fortalezca la difusión del mensaje asociativo solidario y la gestión misional de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	Documentos metodológicos	Número	1	Documentos metodológicos realizados	Documentar las experiencias misionales de las entidades del sector solidario	\$ 11.000.000
			1	Documentos de experiencias del sector solidario producidos	Producir instrumentos que documente y socialice las experiencias representativas del sector solidario	\$ 33.000.000
					Socializar las experiencias representativas del sector solidario	\$ 7.000.000



	Servicios de asistencia técnica sobre el mensaje asociativo solidario	Número	4	Eventos de fortalecimiento y promoción del mensaje asociativo solidario realizados	Brindar asistencia técnica para generar espacios de difusión del mensaje asociativo solidario	\$ 15.000.000
					Realizar eventos de promoción y fortalecimiento del mensaje asociativo solidario	\$ 55.165.000
<b>Subtotal</b>						<b>\$ 121.165.000</b>
Generar alianzas interinstitucionales que faciliten el posicionamiento de la Entidad y el sector solidario	Servicios de comunicación	Número	1	Productos comunicacionales elaborados	Diseñar estrategias que permitan la articulación interinstitucional y posicionamiento de la UAEOS en la población objetivo a través de medios de comunicación	\$ 20.000.000
					Implementar estrategias que permitan el posicionamiento del modelo asociativo solidario	\$ 185.000.000
					Realizar alianzas con los medios masivos de comunicación, representativos para el sector solidario.	\$ 50.000.000
	Servicios de difusión sobre la cultura asociativa solidaria	Número	42	Campañas realizadas	Producir contenidos sobre asociatividad solidaria en medios de comunicación	\$ 215.000.000
					Emitir contenidos de la UAEOS en medios masivos de comunicación	\$ 50.000.000
					Divulgar los avances de la gestión misional de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias y del sector solidario	\$ 40.000.000
					Diseñar y producir piezas divulgativas que apoyen la gestión de los procesos misionales	\$ 62.000.000
				Adquirir y mantener los equipos audiovisuales de la Entidad	\$ 18.000.000	
<b>Subtotal</b>						<b>\$ 640.000.000</b>
<b>Total Proyecto</b>						<b>\$ 761.165.000</b>

Para mayor información sobre los proyectos consulte: <https://spi.dnp.gov.co/>

### 2.3.1.8 Diseño e implementación de un sistema integral de gestión documental para la unidad administrativa especial de organizaciones solidarias

Con este proyecto se realizarán los procesos de Microfilmación y digitalización de expedientes en cumplimiento de la normatividad y parámetros de archivo, para lo que se requiere de la aplicación de procesos de limpieza, primeros auxilios y desinfección puntual de documentación que fue identificada

con deterioro v biológico y químico así como la desinsectación de las zonas de almacenamiento de archivo.

Los procesos de migración de la información a medios técnicos diferentes del papel requieren estar enmarcados dentro de los planea específicos del de sistema integrado de conservación reglamentado por la ley 594 de 2000 y Acuerdo 08 de 2015.

**Tabla: Cadena de valor**

Objetivo específico	Producto	Unidad de Medida	Meta 2018	Actividades	Costo 2018
Disponer de una plataforma tecnológica para la gestión documental de la entidad	Plataforma Tecnológica Adquirida o actualizada	Número	1	Adquirir y/o actualizar un Software de Gestión Documental y registro de correspondencia, de acuerdo con los nuevos requerimientos normativos aplicables a las nuevas herramientas tecnológicas actuales	\$ 56.000.000,00
	Información clasificada	Metro lineal	200	Organizar, clasificar, valorar y/o transferir los fondos documentales.	\$ 224.400.000,00
				Administrar el sistema de gestión documental	\$ -
	Expedientes Digitalizados o Microfilmados	Metros	50	Microfilmarse o Digitalizar expedientes	\$ 60.500.000,00
				Adecuar los expedientes a microfilmarse o digitalizar.	\$ 39.600.000,00
				Administrar el sistema de gestión documental	\$ 188.600.000,00
	<b>TOTAL OBJETIVO 1</b>				
Adecuar de manera eficiente los espacios para los archivos de gestión, el central e histórico, así como también la gestión automatizada de la información y documentación de La Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	Mobiliario	Número	10	Adquirir mobiliario necesario para el funcionamiento del sistema de gestión documental.	\$ 176.347.036,00
				Adecuar los espacios para el funcionamiento del sistema de gestión documental.	\$ -
<b>TOTAL OBJETIVO 2</b>					<b>\$ 176.347.036,00</b>
<b>TOTAL PROYECTO</b>					<b>\$ 745.447.036,00</b>

Para mayor información sobre los proyectos consulte: <https://spi.dnp.gov.co/>



### 2.3.1.9 Fortalecimiento de la infraestructura necesaria y adecuada para el funcionamiento de la entidad a nivel nacional.

El proyecto permitirá adelantar procesos de modernización y actualización de la infraestructura física institucional, mejorando así el ambiente de trabajo e impulsando el cumplimiento de las normas existentes sobre salubridad en su única sede, así mismo se realizará la adecuación de espacios tales como: auditorio, oficinas, para que se cumpla con las especificaciones y estándares establecidos por la Norma Técnica de Seguridad. Sistemas de gestión de la seguridad de la Información NTC-ISO/IEC 27001. Así mismo, se proyecta realizar adecuaciones que garanticen mejoramiento en los espacios de bienestar y calidad de vida laboral.

El proyecto cuenta con un presupuesto de \$442.000.000 para la presente vigencia, en donde se desarrollarán las siguientes actividades:

**Tabla: Cadena de valor**

Objetivo específico	Producto	Unidad de Medida	Meta 2018	Actividades	Costo actividades
Adelantar las acciones necesarias para la modernización, la adquisición y/o adecuación de infraestructura y mobiliario de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	Infraestructura Construida o adecuada	Porcentaje	25%	Estudios técnicos de las necesidades de infraestructura de la Unidad Administrativa Especial de organizaciones Solidarias	\$ 33.000.000,00
				Realizar interventoría a los procesos de adquisición o adecuación de infraestructura	\$ 15.000.000,00
				Realizar las adecuaciones necesarias a la infraestructura.	\$ 309.000.000,00
	Mobiliario Adquiridos	Número	55	Adquisición del mobiliario requerido para el funcionamiento.	\$ 85.000.000,00
				Adecuaciones al mobiliario utilizado en la entidad.	\$ -
<b>TOTAL OBJETIVO 1</b>					<b>\$ 442.000.000</b>
<b>TOTAL PROYECTO</b>					<b>\$ 442.000.000,00</b>

Para mayor información sobre los proyectos consulte: <https://spi.dnp.gov.co/>

### 2.3.1.10 Avances Ejecución Presupuestal

La siguiente tabla presenta la ejecución presupuestal de los recursos asignados para la inversión de la Unidad, durante la presente vigencia 2018.

PROYECTO	TOTAL PRESUPUESTO	CDP	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS
Desarrollo de emprendimientos solidarios a través de negocios inclusivos a nivel nacional	\$ 1.664.582.400,00	\$1.664.582.400,00	\$ 1.207.573.777,00	\$ 38.946.666,00	\$38.946.666,00
Diseño de programas de educación solidaria para el fomento de la Asociatividad en Colombia	\$ 745.447.036,00	\$ 400.000.000,00	\$ 345.250.000,00	\$ 39.000.000,00	\$ 39.000.000,00
Desarrollo Socio-empresarial de las Organizaciones Solidarias en Colombia	\$ 8.736.004.456,00	\$8.218.404.527,00	\$ 6.814.638.959,00	138.032.728,00	\$ 136.832.728,00
Desarrollo rural a través de la promoción de la cultura solidaria para el mejoramiento de vida nacional	\$ 745.447.036,00	\$ 745.447.036,00	\$ 608.440.535,00	\$ 2.200.000,00	\$ 2.200.000,00
Estudios investigaciones y consolidación de estadísticas del sector solidario en Colombia	\$ 279.100.000,00	\$ 100.100.000,00	\$ 100.100.000,00	\$ 14.900.000,00	\$ 14.900.000,00
Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la unidad administrativa especial organizaciones solidarias a nivel nacional	\$ 745.447.036,00	\$ 232.500.000,00	\$ 232.500.000,00	\$ 44.600.000,00	\$ 44.600.000,00
Divulgación para Visibilización y posicionamiento del sector solidario y de la unidad administrativa especial de organizaciones solidarias a nivel nacional	\$ 761.165.000,00	\$ 299.173.493,00	\$ 268.173.493,00	\$ 29.760.000,00	\$ 29.760.000,00
Diseño e implementación de un sistema integral de gestión documental para la unidad administrativa especial de organizaciones solidarias	\$ 745.447.036,00	\$ 558.100.000,00	\$ 558.100.000,00	\$103.700.000,00	\$103.700.000,00
Fortalecimiento de la infraestructura necesaria y adecuada para el funcionamiento de la entidad a nivel nacional	\$ 442.000.000,00	\$ 26.200.000,00	\$ 26.200.000,00	\$ 8.733.332,00	\$ 8.733.332,00
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>\$ 14.864.640.000,00</b>	<b>\$12.244.507.456,00</b>	<b>\$10.160.976.764,00</b>	<b>\$ 19.872.726,00</b>	<b>\$ 18.672.726,00</b>

Fuente: SIIF Nación, corte 31 de marzo 2018

Con corte a 31 de marzo de 2018, el 82.4% del total de los recursos cuenta con CDP expedido, a la fecha se ha obligado y pagado el 2.8%, esto explicado en que la ejecución de las actividades están planeadas para desarrollarse a partir del segundo trimestre de la vigencia.



El presupuesto comprometido por valor de **\$10.160.976.764** millones de pesos obedece a la suscripción de 88 Contratos de prestación de servicios, 2 contratos interadministrativos y 11 convenios. Frente a los pagos realizados corresponden a los contratos de prestación de servicios suscritos para los proyectos de inversión de: i) Desarrollo Socio-empresarial de las Organizaciones Solidarias en Colombia, ii) Desarrollo de emprendimientos solidarios a través de negocios inclusivos a nivel nacional; iii) Desarrollo rural a través de la promoción de la cultura solidaria para el mejoramiento de vida nacional; iv) Estudios investigaciones y consolidación de estadísticas del sector solidario en Colombia; v) Diseño de programas de educación solidaria para el fomento de la Asociatividad en Colombia; vi) Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la unidad administrativa especial organizaciones solidarias a nivel nacional; vii) Divulgación para Visibilización y posicionamiento del sector solidario y de la unidad administrativa especial de organizaciones solidarias a nivel nacional; viii) Diseño e implementación de un sistema integral de gestión documental para la unidad administrativa especial de organizaciones solidarias y ix) Fortalecimiento de la infraestructura necesaria y adecuada para el funcionamiento de la entidad a nivel nacional.

### 2.3.1.11 Avance financiero

De acuerdo con el reporte SIIF Nación para marzo de 2018, visualizado en el aplicativo SPI, a continuación se presenta el avance financiero de los proyectos de inversión vigentes

Proyecto	Avance Físico del Producto (%)	Avance Gestión (%)	Avance Total (%)	Avance Financiero (%)
Desarrollo de emprendimientos solidarios a través de negocios inclusivos a nivel nacional	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
Diseño de programas de educación solidaria para el fomento de la asociatividad en Colombia	0,00 %	67,00 %	20,10 %	2,62 %
Desarrollo socio-empresarial de las organizaciones solidarias en Colombia	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,20 %
Desarrollo rural a través de la promoción de la cultura solidaria para el mejoramiento de vida nacional	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
Estudios investigaciones y consolidación de estadísticas del sector solidario en Colombia	0,00 %	67,00 %	13,40 %	1,86 %
Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la unidad administrativa especial organizaciones solidarias a nivel nacional	15,00 %	15,00 %	15,00 %	0,00 %
Divulgación para Visibilización y posicionamiento del sector solidario y de la unidad administrativa especial de organizaciones solidarias a nivel nacional	0,00 %	0,00 %	0,00 %	1,69 %
Diseño e implementación de un sistema integral de gestión documental para la unidad administrativa especial de organizaciones solidarias	0,00 %	0,00 %	0,00 %	6,52 %



fortalecimiento de la infraestructura necesaria y adecuada para el funcionamiento de la entidad a nivel nacional	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,99 %
--	--------	--------	--------	--------

Fuente: SPI -DNP Seguimiento a proyectos de inversión

### 2.3.1.12 Presupuesto de Funcionamiento

El presupuesto de funcionamiento se destina para financiar la planta de la Entidad, la adquisición de bienes y servicios para su normal funcionamiento y el pago de sentencias y conciliaciones por procesos judiciales.

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO 2018	CDP	COMPROMISOS	OBLIGADO	PAGOS
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	\$ 5.194.746.000	\$ 1.436.222.792	\$ 1.435.592.179	\$ 1.133.612.179	\$ 1.133.612.179
<b>GASTOS GENERALES</b>	\$ 994.018.000	\$ 452.845.633	\$ 440.775.745	\$ 163.229.937	\$ 163.229.937
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	\$ 213.616.000	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6.402.380.000</b>	<b>\$ 1.889.068.425</b>	<b>\$ 1.876.367.924</b>	<b>\$ 1.296.842.116</b>	<b>\$ 1.296.842.116</b>

El presupuesto de funcionamiento asignado para la vigencia 2018, fue en total de \$6.402.380.000 millones, actualmente la Entidad cuenta con una planta de 64 servidores públicos. En este sentido a 31 de marzo se realizaron pagos por \$1.133 millones por concepto de gastos de personal. Así mismo, para gastos generales se realizaron pagos por \$163.229 millones que obedecen a adquisición de bienes y servicios, frente al rubro de transferencias corrientes se apropió un presupuesto de \$213.616 millones, a la fecha no se han realizado pagos por este concepto.

### 2.3.2 Política Fortalecimiento Organizacional y simplificación de procesos



Los objetivos principales trazados por el Grupo de Planeación y Estadística para la vigencia 2018 están encaminados a:

- ✓ Continuar y elevar el estado de maduración de cada uno de los Sub Sistemas que integran el Sistema Integrado de Gestión de Organizaciones Solidarias.
- ✓ Articular el SIGOS con el nuevo Modelo de Planeación y Gestión MIPG, como parámetro que facilite la articulación, modernización y eficiencia de la Entidad.
- ✓ Modernizar y mejorar todo lo concerniente al SIGOS.



Para lograr estos dos objetivos fue estructurado un plan de acción que busca dar continuidad al Plan de Transición iniciado en la vigencia 2017 que de manera general busca la actualización del contexto estratégico de la entidad, la actualización de la documentación del modelo de operación así como los mecanismos de medición y la gestión de riesgos herramientas importantes para la toma de decisiones.

Adicionalmente se definió una estrategia de comunicación para el SIGOS que facilite el desarrollo de las actividades del Plan de Acción y sensibilice a todos los funcionarios sobre la interacción que deben tener con el Modelo.

Como ejercicio preliminar se realizó un análisis descriptivo de los Sub sistemas y la información de los elementos que integran el SIGOS con el fin de establecer de manera crítica el nivel de madurez e implementación.

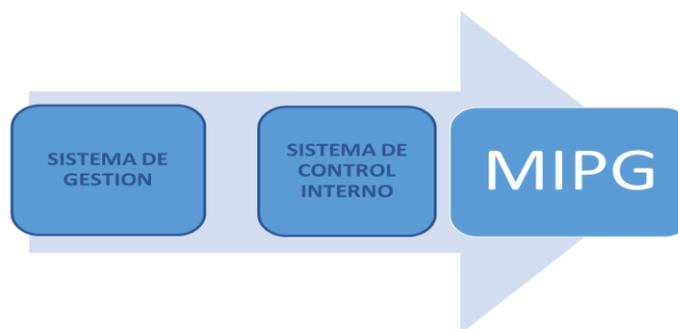


Es necesario continuar la formalización de la documentación de cada uno de los Sub sistemas articulados con la documentación del Modelo de Operación de la Entidad, Procedimientos, Guías, formatos y seguir desarrollando las políticas e instrumentos que no solo permita un nivel de madurez del 100% si no la correspondiente articulación entre Sub sistemas y del SIGOS con el nuevo MIPG.

### 2.3.2.1 Implementación y Articulación De SIGOS-MIPG V2

En primera instancia se estableció la dinámica metodológica para construir el plan de trabajo de implementación y articulación del SIGOS con MIPG, el cual está comprendido en el plan de trabajo SIGOS 2018. Mediante una estrategia de sensibilización se ha socializado a todos los niveles de la Entidad el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la metodología de implementación y la relación y articulación que debe tener con el SIGOS.

Mediante Resolución 101 de 2018, se conformó el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, sus funciones y el rol que deberá tener en la implementación del MIPG en la Entidad.





### 2.3.2.2 Análisis de Contexto De Procesos

Se revisaron y analizaron los instrumentos y metodología para el análisis de contexto y partes interesadas. Mediante reuniones con los grupos de trabajo y el líder de cada uno de los procesos, se concluyó el ejercicio de diligenciamiento de la matriz DOFA de los procesos que no habían realizado el ejercicio la vigencia anterior. Esta información sirvió como referente para la actualización del Mapa de Riesgos de la entidad y sirve para la actualización de instrumentos como el Manual de Calidad y el mejoramiento de procesos y procedimientos del Modelo de Operación.

### 2.3.2.3 Actualización de Mapa de Riesgos

Esta actividad inicio con un análisis diagnóstico del estado actual de la Gestión del riesgo de la Entidad.



Tomando como referencia la información de análisis DOFA de Procesos se realizó la actualización y ajuste al Mapa de Riesgos de procesos y de corrupción de la Entidad mediante una actividad de validación con los líderes de proceso. El Mapa de Riesgos de la Entidad fue publicado en la página web de la UAEOS.



### 2.3.2.4 Materialización de riesgos del proceso de gestión informática

En la presente vigencia, la Entidad fue objeto de un ataque informático el día 8 de marzo en la que un tipo de programa dañino denominado RANSOMWARE, que restringe el acceso a determinadas partes o archivos del sistema, encripto los diferentes archivos que se encontraban en el servidor, en donde estaba instalada la aplicación ISOLUCION, TQM (versión de prueba)

Tomando como referencia el Mapa de Riesgos de Gestión de la Entidades se puede determinar que se materializaron dos riesgos del proceso de Gestión informática:

- GIN 04 Daño en la Base de Datos
- GIN 05 Violación informática a la Entidad

La materialización de estos riesgos produjo una pérdida de información esencial para la Entidad referente a la documentación del Modelo de Operación y de los Sub Sistemas que integran el SIGOS. El impacto para la Entidad es muy alto debido a que la información del SIGOS es una herramienta de gestión que permite el desarrollo efectivo de la gestión institucional y es la base para el desarrollo e implementación del MIPG, proyecto institucional fundamental para la modernización y mejora de la operación de la UAEOS.

Debido al impacto e toda la Entidad se definió un plan de tratamiento para la mitigación del impacto de la materialización de los riesgos enunciados, tarea que será liderada por el grupo de Tecnologías de la Información con el acompañamiento del grupo de Planeación y Estadística y la verificación de la Oficina de Control Interno

### 2.3.2.5 Acciones de Mejora

El balance a la fecha es que se han tramitado 24 de 40 acciones de mejora suscritas en la vigencia 2017, las restantes están en el correspondiente trámite.

ACCIONES DE MEJORAMIENTO 2017	AUDITORIAS		GESTION DEL MEJORAMIENTO		
	ACCIONES DE MEJORA	OBSERVACION DE AUDITORIA	ACCION PREVENTIVA	ACCIONES DE MEJORA	TOTAL



<b>Procesos</b>					
Comunicación y Prensa		6		3	9
Creación y Fortalecimiento				3	3
Gestión Administrativa	4	2			6
Gestión Contractual	1				1
Gestión de programas y proyectos	1				1
Gestión del Conocimiento				1	1
Gestión del Control y la Evaluación	1	1			2
Gestión del Mejoramiento	3				3
Gestión del Seguimiento y la Medición				2	2
Gestión Documental		1		3	4
Gestión Financiera				1	1
Gestión Humana				2	2
Gestión Informática		1			1
Gestión Jurídica					0
Pensamiento y Direccionamiento Estratégico		1		3	4
<b>Total general</b>	<b>10</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>18</b>	<b>40</b>

En el primer trimestre se ha identificado acciones de mejora con respecto a la necesidad de ajustar la documentación del Modelo de Operación de la Entidad, el diseño y documentación de un nuevo proceso de Atención al ciudadano, y la redefinición y enfoque de los procesos de Gestión Informática y Comunicaciones como procesos estratégicos. Adicionalmente el ajuste y actualización de la documentación de la documentación de procesos como procedimientos y /o formatos.

### 2.3.2.6 Estrategia de Comunicación de SIGOS

Se elaboró una propuesta de estrategia de comunicación para el SIGOS 2018. Esta estrategia está articulada con el Plan de Trabajo del SIGOS 2018. El objetivo es facilitar, difundir todas las actividades de mejoramiento al SIGOS así como la implementación y articulación con el MIPG v2.

Se han adelantado actividades de sensibilización a los jefes de grupos de trabajo, Líderes de Procesos y todos los funcionarios de la Entidad en las actividades desarrolladas en el Plan de trabajo SIGOS 2018.

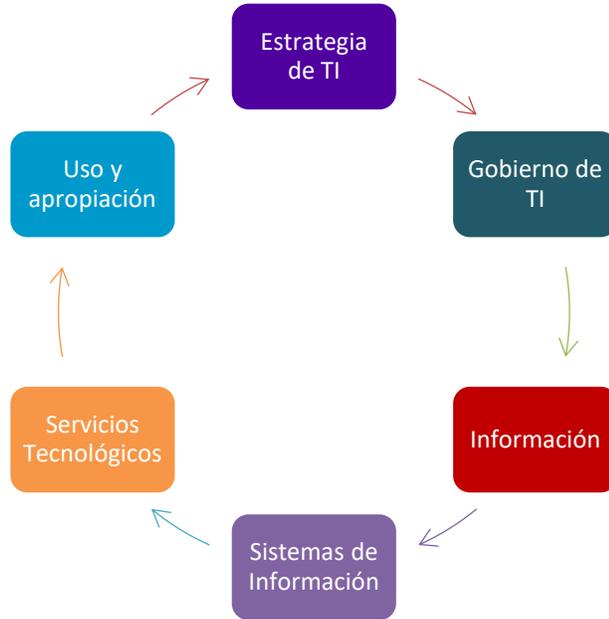
Finalmente se creó un banner de Tips de calidad y mejoramiento en la Intranet de la Entidad con el objetivo se publicar periódicamente conceptos de calidad, gestión y análisis organizacional como consulta para todos los funcionarios.



### 2.3.3 Política De Gobierno Digital y Seguridad Digital

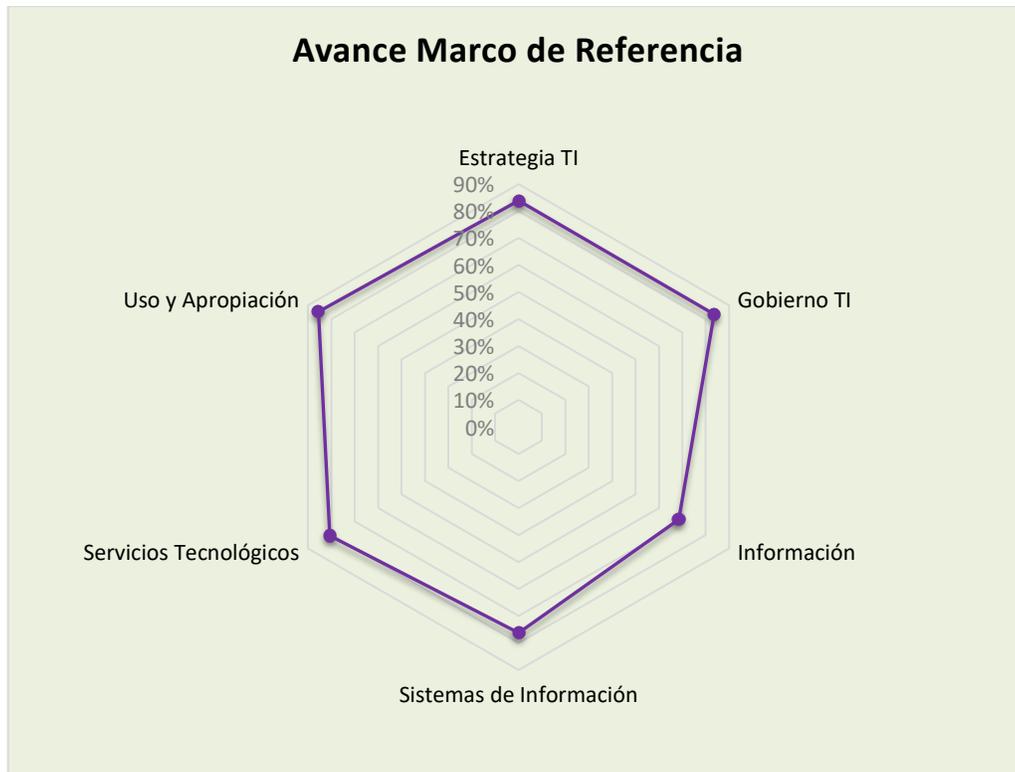
La política de gobierno digital está compuesta por el marco de referencia, el cual establece la estructura conceptual, define los lineamientos, e incorpora las mejores prácticas en la gestión de las tecnologías de la información en la entidad.

El marco está compuesto por seis dominios que son:



En la siguiente grafica se puede observar el avance del marco de referencia en la entidad, durante el primer trimestre de la vigencia 2018.

Marco	Ejecutado	Lineamientos
Estrategia TI	84%	13
Gobierno TI	84%	15
Información	69%	15
Sistemas de Información	76%	24
Servicios Tecnológicos	81%	16
Uso y Apropriación	86%	10
<b>Total</b>	<b>80%</b>	<b>93</b>

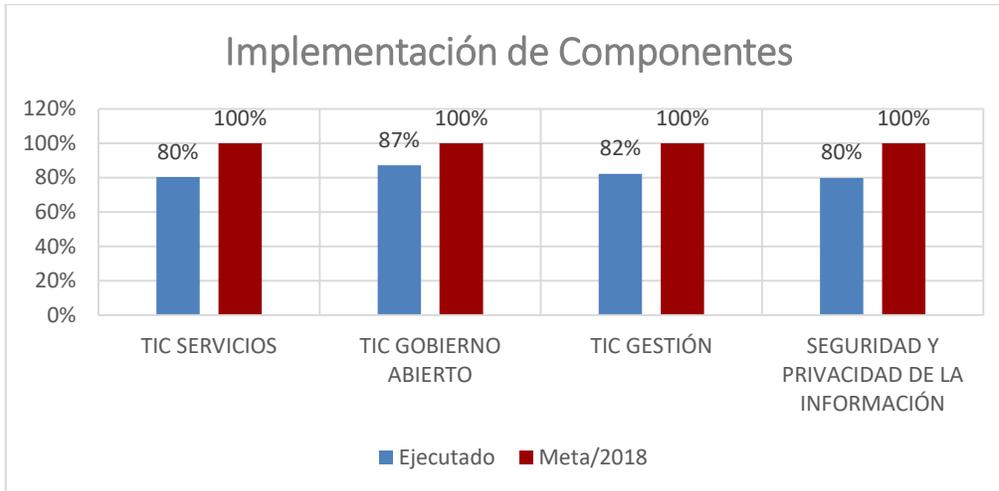


Actualmente se ha ejecutado el 80% de los lineamientos que componen el marco de referencia de la política de gobierno digital.

A su vez la política de gobierno digital comprendida por cuatro componentes como lo son:

- TIC para la Gestión
- TIC de Gobierno Abierto
- TIC para Servicios
- Seguridad y Privacidad de la Información

En la siguiente gráfica se puede evidenciar el avance presentado en cada uno de los componentes de la política, durante el tercer trimestre de la vigencia 2018.



El avance presentado se debe a la definición y creación de un plan de calidad que permita evaluar la calidad de los sistemas de información desarrollados (*in-house*) por la entidad, actualización del catálogo de servicios de TI y mapas de información como base principal para la definición del marco de interoperabilidad.

Para la vigencia 2018 la entidad se encuentra ejecutando el proyecto de transición de protocolo de internet IPv4 a IPv6 con el fin de incentivar el proceso de adopción y despliegue del protocolo IPv6 en el país, cabe resaltar que la entidad es pionera en la ejecución de este proyecto, puesto que las entidades del sector trabajo no han iniciado con esta labor.

## 2.4 DIMENSIÓN: GESTIÓN DE VALORES PARA EL RESULTADO (EXTERNO)

Esta sección aborda la tercera dimensión del MIPG, la cual agrupa un conjunto de políticas, o prácticas e instrumentos que tienen como propósito permitirle a la organización realizar las actividades que le conduzcan a lograr los resultados propuestos y a materializar las decisiones plasmadas en la planeación institucional.

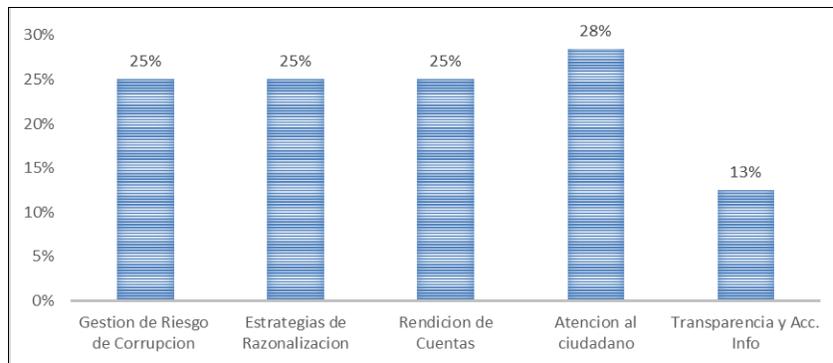




## 2.4.1 Participación ciudadana en la gestión pública

Se realizó el seguimiento del Plan anticorrupción en el 1er Trimestre del 2018, donde se obtuvieron los siguientes avances:

Dimensión	Cumplimiento	Ponderación	Porcentaje
Gestión de Riesgo de Corrupción	25%	20%	5%
Estrategias de racionalización	25%	20%	5%
Rendición de cuentas	25%	20%	5%
Atención al ciudadano	18%	20%	5%
Transparencia y Acc. Infor	13%	20%	5%
<b>TOTAL</b>			<b>23%</b>



Para el primer trimestre el Plan Anticorrupción obtuvo un avance del **23%**.

## 2.4.2 Política Racionalización de Trámites

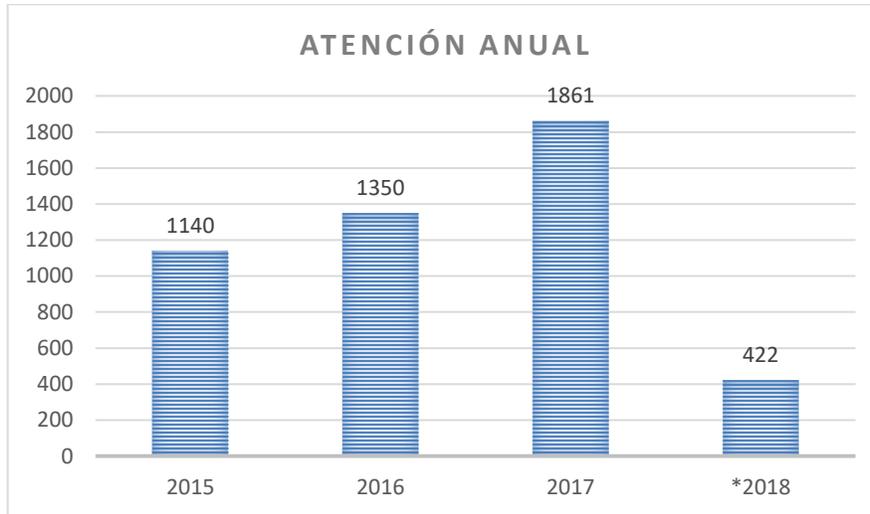
Nº	NOMBRE DEL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	TIPO DE RACIONALIZACIÓN	ACCIÓN ESPECÍFICA DE RACIONALIZACIÓN	BENEFICIO AL CIUDADANO Y/O ENTIDAD	TRIMESTRE 1	
					EJECUTADO	ESPERADO
1	ACREDITACIÓN	TECNOLÓGICAS	TRÁMITE/OPA TOTAL EN LÍNEA	Este nuevo aplicativo SIIA presentará las siguientes bondades: Para _____ el _____ ciudadano: Es adaptable, porque es utilizable desde dispositivos móviles: celular, tabletas, _____ PC y televisores. Es amigable, porque facilita al usuario el ingreso de información, la consulta de observaciones y datos históricos, y permite seguimiento al avance del trámite. Para _____ la _____ entidad: Flexible, porque permite crear, suprimir y adaptar formularios a nuevas modificaciones _____ normativas. Está programado para conseguir calificación Triple AAA en la estrategia de Gobierno en Línea (GEL), aplica las indicaciones de Lenguaje Común del MINTIC y permite una Interoperabilidad Nivel 3	25%	25%

Se evidencia un avance del 25% en el componente de racionalización de trámites dando cumplimiento al avance esperado en la planificación del plan anticorrupción.

Avance Cualitativo del Componente		
<b>Enero:</b> El día 26 de enero se elaboró el Plan de Implementación de SIIA en reunión con la coordinación de Tics.	<b>Febrero:</b> Se verificaron 31 de los 33 Ajustes solicitados en las pruebas realizadas al funcionamiento de SIIA. Se inició el ingreso de información de archivo físico al módulo histórico del SIIA Se inicia el segundo ciclo de pruebas a SIIA. El 28 de febrero Se realiza reunión con ingeniero de área de TICS para dar indicaciones básicas sobre el uso de SIIA al contratista encargado de apoyar la implementación de SIIA	<b>Marzo:</b> Se verificaron los ajustes pendientes derivados de las pruebas técnicas. Se continúa con el ingreso de información en el módulo histórico al SIIA. Se realiza seguimiento al plan de implementación de SIIA el día 23 de marzo, generando un ajuste de fechas definidas en la programación inicial. El 23 de marzo, se inicia campaña en redes sociales y web del nuevo aplicativo - <a href="http://www.orgsolidarias.gov.co/Pronto-podr%C3%A1-realizar-el-tr%C3%A1mite">http://www.orgsolidarias.gov.co/Pronto-podr%C3%A1-realizar-el-tr%C3%A1mite</a>

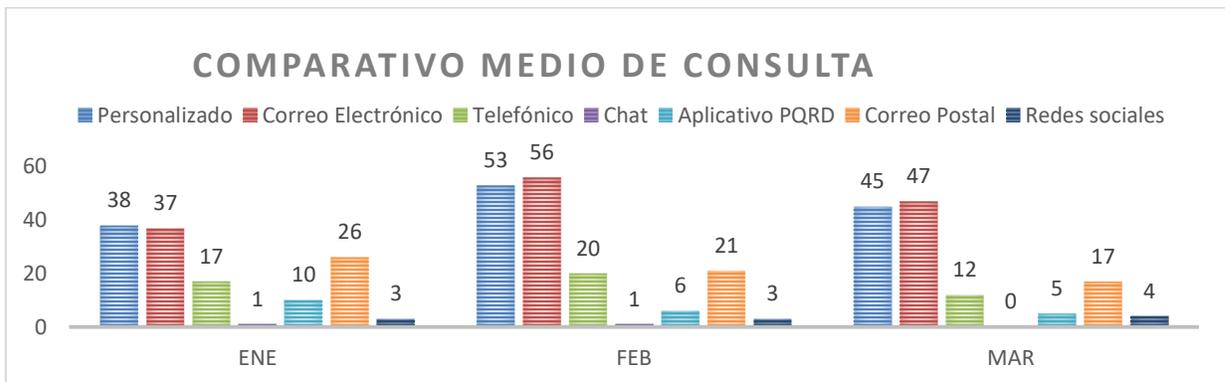
## 2.4.3 Política Servicio al Ciudadano

En el corrido del 2018 el acumulado es de **422 Peticiones**, allegadas por los diferentes canales de atención que la Unidad Administrativa Especial de organizaciones Solidarias ha dispuesto para la atención de los ciudadanos.



### 2.4.3.1 Por Medio de Consulta

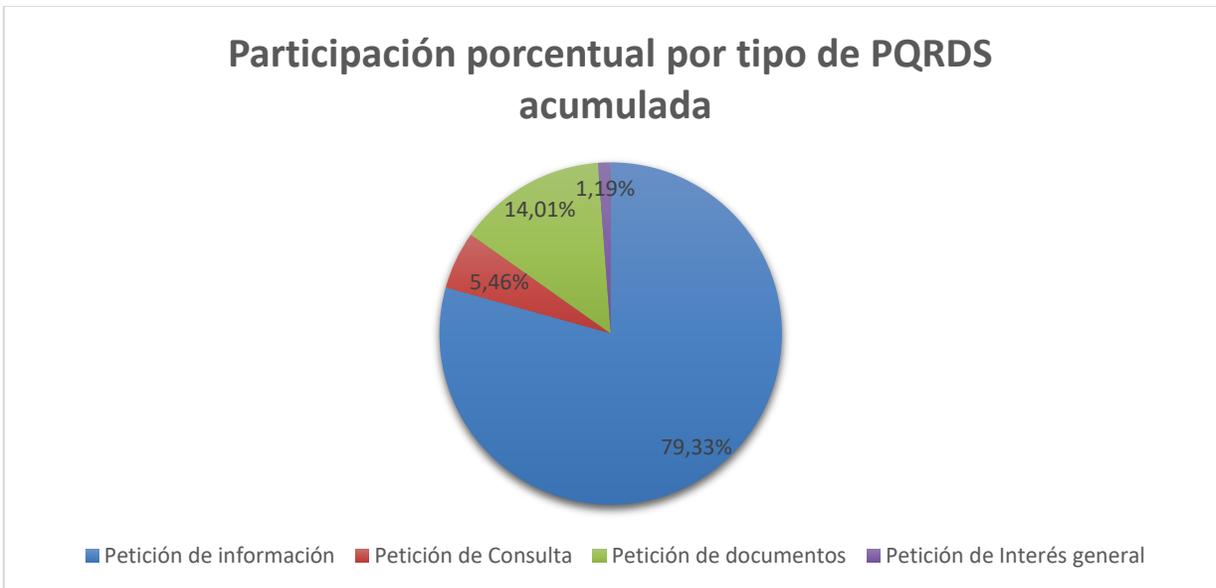
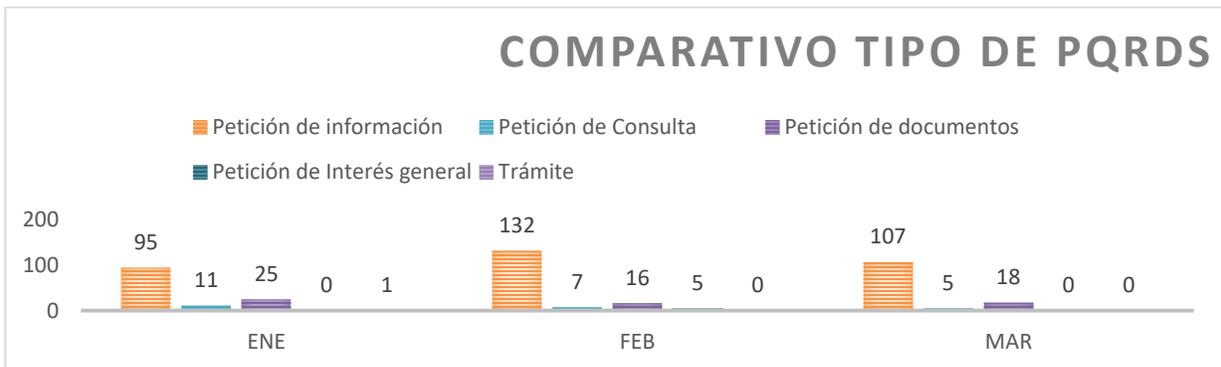
Los canales de atención son los medios, espacios o escenarios a través de los cuales los ciudadanos, interactúan con las entidades de la Administración Pública para realizar trámites y servicios, solicitar información, orientación o asistencia relacionada con el quehacer de la entidad y del Estado.



La preferencia de los ciudadanos que interactúan con la Unidad, a efectos de tramitar peticiones, muestra que existe una tendencia en lo acumulado del 2018, a consultarnos más por el canal Correo Electrónico con un 33.2%, tomando una leve ventaja respecto del mes anterior con respecto al segundo canal que es el Personalizado con un 32.2%.



### 2.4.3.2 Por tipo de PQRDS



Se observa para lo corrido del 2018 en el tipo de petición, “Petición de Información”, una participación del 79,33%, la cual siempre suele ser la que mayor porcentaje de participación genera por los ciudadanos que nos consultan, que para el 2017 fue de un 75,5% del total de las peticiones del año. Mientras que en



segundo lugar se ubica la petición de documentos con 14,01%, usualmente referidos a bonos pensionales.

### 2.4.3.3 Plan Anticorrupción Atención al Ciudadano

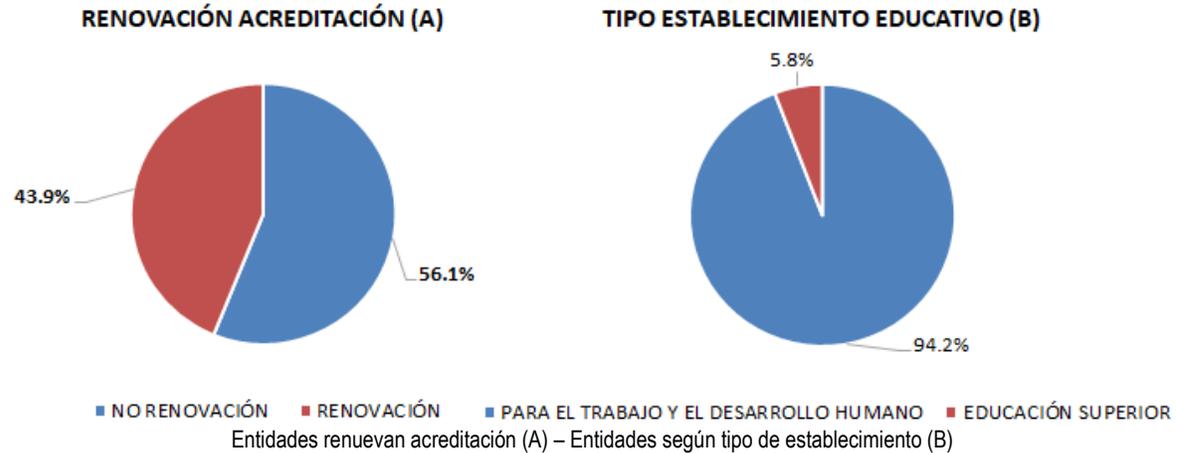
En el componente de atención al ciudadano tiene un cumplimiento en el primer trimestre del 2018 de 28% se esperaba un cumplimiento del 25% para este periodo.



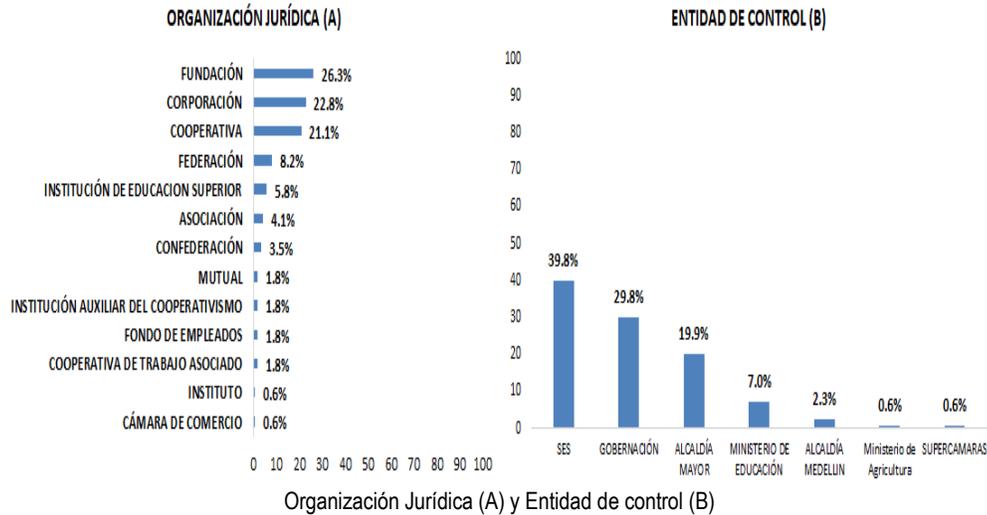
Puede consultar el seguimiento al plan Anticorrupción a Marzo 2018 en el siguiente enlace <http://www.orgsolidarias.gov.co/node/1266>

### 2.4.3.4 Entidades Acreditadas y Avaladas

Para lo corrido del primer trimestre del año 2018 hay 171 organizaciones que están acreditadas, de las cuales el 43,9% de las entidades han realizado la renovación de la acreditación y las restantes no (56,1%). Además, la mayoría (94,2%) son entidades educativas orientadas para el desarrollo y el desarrollo humano.



Según el tipo de organización, a vigencia de febrero, el 26,3% son fundaciones; el 22,8% corporaciones; el 21,1% son cooperativas y las restantes son otro tipo de organización (ver Figura 2 A). La mayoría están supervisadas por la Superintendencia de Economía Solidaria (39,8%), seguido de la Gobernación (29,8%), la Alcaldía mayor (19,9%) y las restantes organizaciones por otras entidades de control



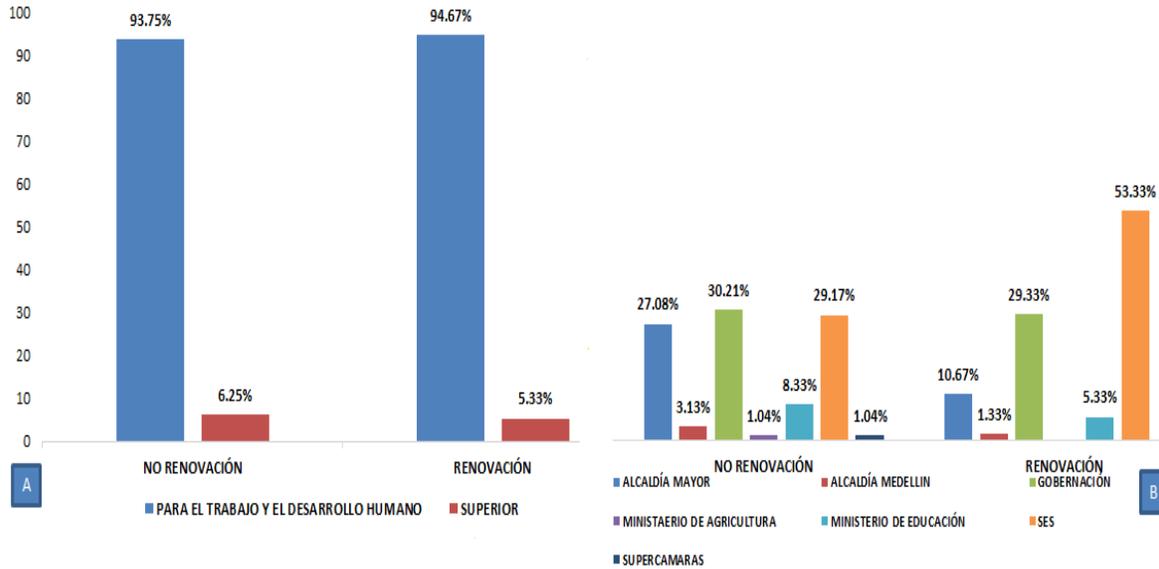
Como se observa en la Figura 3A , tanto las entidades que no han realizado renovación de la acreditación como aquellas que han realizado renovación a la fecha, la mayoría son establecimientos para el trabajo y desarrollo humano (93,75% y 94,67%). Respecto a la entidades de control, se observa que para el grupo de entidades sin renovación, la primera entidad que ejerce control es la gobernación (30,21%), seguido de Superintendencia de Economía Solidaria (29,17%) y la Alcaldía mayor de Bogotá (27,08%); Mientras que, para el grupo de las organizaciones que han realizado renovación a la fecha, la primera entidad que ejerce control es la Superintendencia de Economía Solidaria (53,33%), seguido de la Gobernación (29,33%) y la Alcaldía de Bogotá (10,67%)



VERSIÓN 06

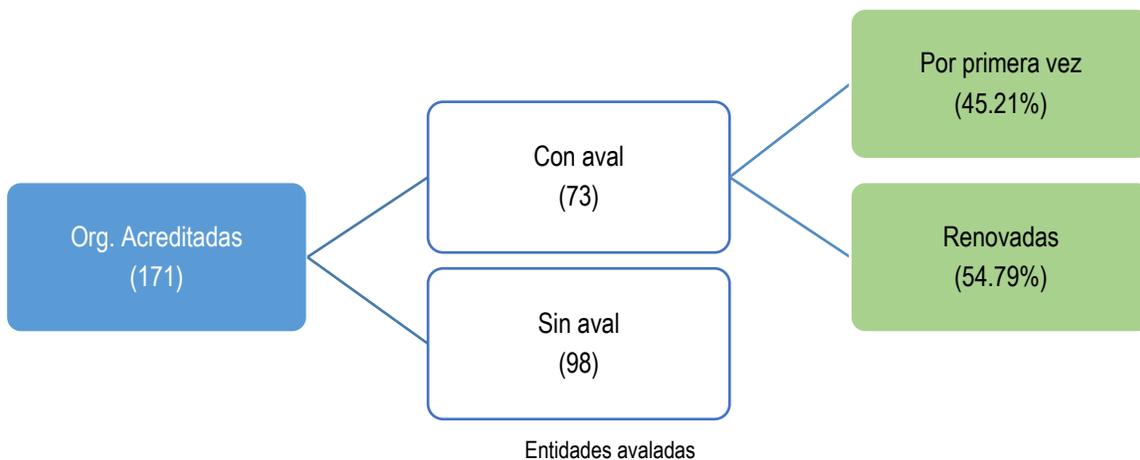
CÓDIGO UAEOS-FO-GDO-17

FECHA EDICIÓN 23/01/2018



Entidades Renuevan Acreditación por tipo de establecimiento educativo (A) y por entidad de control (B)

Por otro lado, respecto a las instituciones acreditadas que cuentan con aval para impartir el curso de Cooperativismo de Trabajo Asociado, del total de instituciones acreditadas (171) a vigencia de marzo, 73 cuentan con aval y las restantes no (98). Así mismo, de las instituciones que cuentan con aval (73), el 54,79% ha gestionado la renovación para seguir brindando el programa de trabajo asociado y las restantes aun cuentan con el aval por primera vez (45,21%).

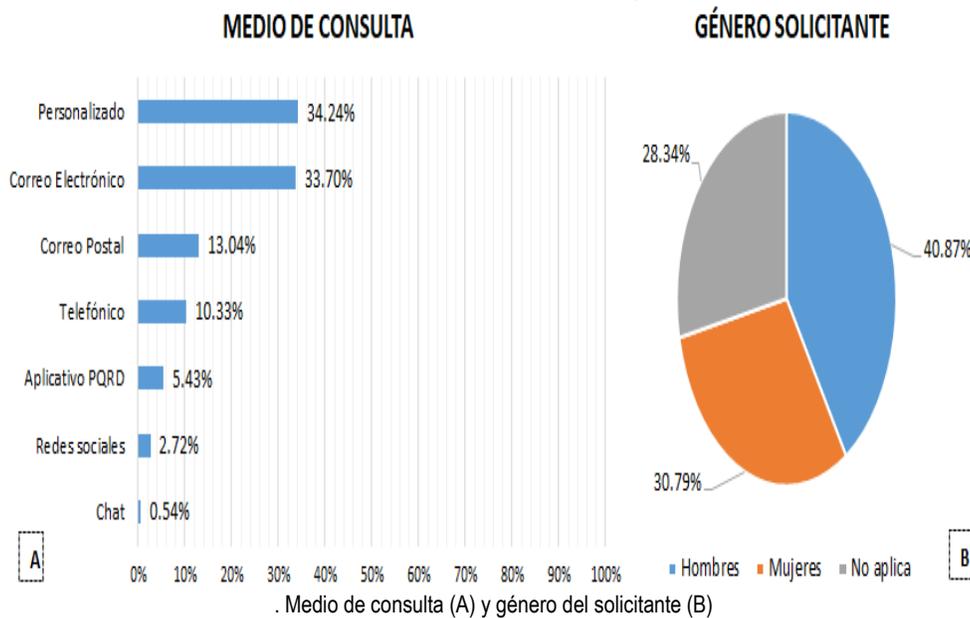


Además, es importante resaltar que en el primer trimestre una organización gestiona el aval para impartir el programa y dos organizaciones no renuevan aval. Por lo anterior, para el segundo trimestre se inicia con 71 organizaciones que sigan brindando el programa de trabajo asociado.



### 2.4.3.5 Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS)

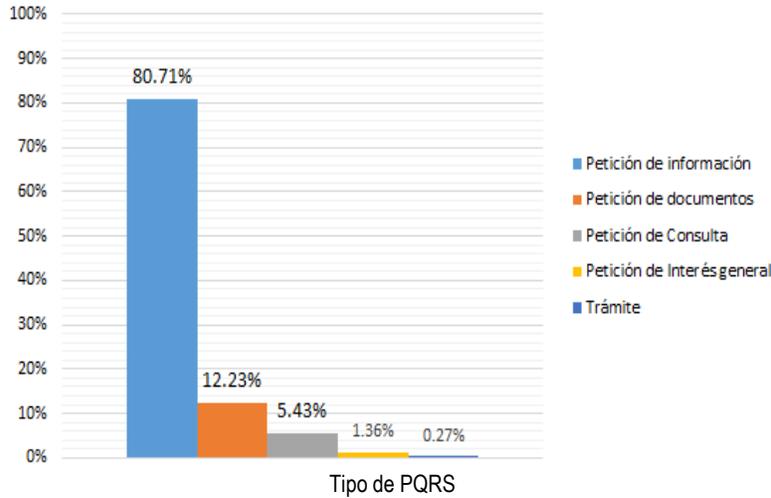
Para lo corrido del primer trimestre del año 2018 se realizaron 368 consultas, de las cuales el 34,24% se realizaron de forma personalizada; 33,7% por correo electrónico; 13,04% por correo postal y las restantes se realizaron por otro medio. Además se observa que el 40,87% de los consultantes son hombres; 30,79% son mujeres y los restantes no reportan información.



Como se observa el 64,66% de los solicitantes no refiere el tipo de organización a la cual pertenece; 9,04% refiere que la organización es pública; 5,48% reporta cooperativa y los restantes solicitantes refieren que pertenecen a otro tipo de organización.

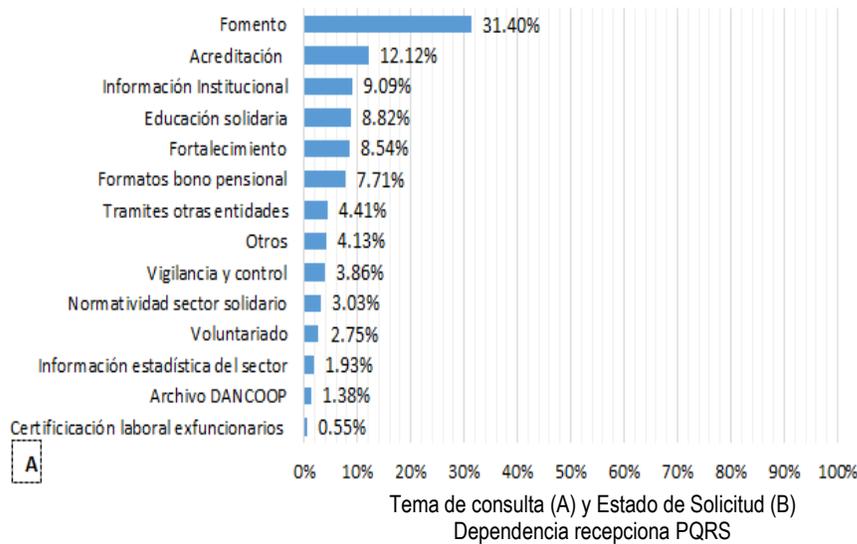


### TIPO DE PQRS

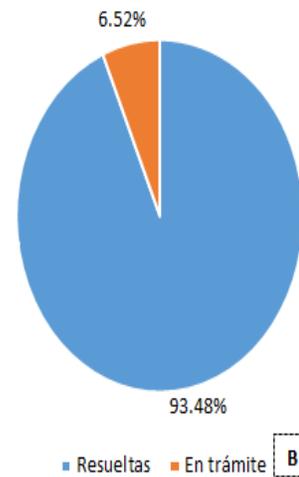


En cuanto al tema de consulta la mayoría (31,4%) de los solicitantes indagan por el fomento, seguido por acreditación (12,12%), información institucional (9,09%), educación solidaria (8,82%), fortalecimiento (8,54%), formatos bono pensional (7,71%) y los restantes consultantes indagan por otras temáticas de interés .Finalmente, respecto al estado de solicitud el 93,48% de las solicitudes son resueltas y las restantes se encuentran en trámite

### TEMA DE CONSULTA



### ESTADO DE SOLICITUD



## 2.5 DIMENSIÓN: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

El MIPG define la Información y Comunicación como una dimensión articuladora de las demás, puesto que permite a las entidades vincularse con su entorno y facilitar la ejecución de sus operaciones a través de todo el ciclo de gestión.

### Políticas

- ✓ Gestión documental
- ✓ Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción

#### 2.5.1 Política Gestión Documental

Se han venido adelantando las actividades específicas del sistema de gestión documental según lo programado en el plan de acción del grupo de Gestión Administrativa, así:

ACTIVIDADES GENERALES	ACCIÓN	META	AVANCE EJECUTADO POR ACCION	MARZO
				Cualitativo
5. Garantizar una adecuada administración del sistema de gestión documental de la entidad, de tal forma que la información institucional sea recuperable para su uso en el servicio al ciudadano y como fuente de la Historia.	5.1. Implementar el Sistema integrado de conservación documental de la U.A.E.O.S.	100% del sistema Integrado de Conservación Documental Implementado	25%	Realizó la limpieza puntual de documentación identificada con deterioro biológico de nivel alto. Total 10.000 folios.
	5.2. Implementar el Sistema de Gestión Documental de la U.A.E.O.S.	2. Planes específicos del PGD Formulados	0%	Inicia en el mes de junio
	5.3 Asesorar y acompañar el proceso de transferencias documentales primarias de los archivos de gestión de las dependencias de la entidad.	13 Transferencias documentales primarias	0%	Inicia en Abril.
	5.4. Organizar archivística y técnicamente los fondos documentales de la UAEOS	200 metros lineales organizados	22%	Fueron procesados 85 metros lineales de documentación perteneciente al fondo acumulado de la entidad.
	5.5. Digitalizar Documentos Esenciales	80 metros lineales digitalizados	0%	Se ha realizado el alistamiento de 40 metros lineales de documentación de historias laborales. En cuanto culmine este proceso se procederá a realizar la digitalización.

Como parte de la actividad de Actualización Del Aplicativo De Gestión Documental – se ha generado el primer versionamiento del **SGDEA – SISTEMA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS DE ARCHIVO DE LA UAEOS.**

Aquí han sido integradas las mejoras presentadas a continuación:



- Eliminación de ventanas emergentes
- Mayor velocidad de procesamiento.
- Búsqueda por Palabra Clave
- Cambio Interfaz de usuario (Presentación, Colores, Funciones)
- Sistema de alarmas para el seguimiento a trámites.

Se tiene previsto el lanzamiento de esta nueva versión para inicios del mes de mayo.

De forma adicional se está realizando la preparación de expedientes del archivo de historias laborales los cuales serán objeto de digitalización, aquí es importante resaltar que se realizan procesos de limpieza puntual, perfilación, retiro de duplicados y material metálico.

## 2.5.2 Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción

### 2.5.2.1 Plan Anticorrupción Transparencia y acc. info

El componente de Transparencia y Acceso a la Información tiene un avance del **13%** para el primer trimestre del 2018, se esperaba un cumplimiento del **25%**



### 2.5.2.2 Plan Anticorrupción Gestión de Riesgo de Corrupción

El componente de Gestión de Riesgo de Corrupción tiene un avance del **25%** para el primer trimestre del 2018, se esperaba un cumplimiento del **25%**



Puede consultar el seguimiento al plan Anticorrupción a Marzo 2018 en el siguiente enlace <http://www.orgsolidarias.gov.co/node/1266>

## 2.6 DIMENSIÓN: EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Esta dimensión se aborda desde dos perspectivas: la primera guarda relación con los resultados que se obtienen a nivel institucional y la segunda con las metas priorizadas en el Plan Nacional de Desarrollo y proyectos de inversión.

### 2.6.1 Política de Seguimiento y evaluación del desempeño institucional

Para lo corrido del primer trimestre, el proceso de Gestión Jurídica y/o Contractual reporta información correspondiente a la suscripción de contratos del mes de enero. Como se observa en la Tabla 1 que para el mes de enero se suscribieron 102 contratos de los cuales el 12.7% de los contratos fueron de funcionamiento y restantes no (87.3%). El 86.3% de la contratación realizada para dicho mes fue de inversión y el 41.2% de los contratos se realiza bajo la modalidad de contratación directa.

		FRECUENCIA	PORCENTAJE
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	NO	89	87.3
	SÍ	13	12.7
<b>INVERSIÓN</b>	NO	14	13.7
	SÍ	88	86.3
<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	SÍ	42	41.2
	NO REPORTA	60	58.8

Modalidad de contrato



## 2.7 DIMENSIÓN: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

La Gestión del Conocimiento y la Innovación fortalece de forma transversal a las demás dimensiones (Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión para el Resultado con Valores, Evaluación de Resultados, Talento Humano, Control Interno e Información y Comunicación) en cuanto el conocimiento que se genera o produce en una entidad es clave para su aprendizaje y su evolución.

### Políticas

- ✓ Gestión del conocimiento y la innovación

Se estableció que en la dimensión de Gestión del Conocimiento y la Innovación los procesos de diseño de programas e Investigaciones y estudios son los que más se ajusta a la descripción de este.

### 2.7.1 Política Gestión del Conocimiento y la Innovación

A continuación se presentan las actividades que se tienen contempladas para la presente vigencia:



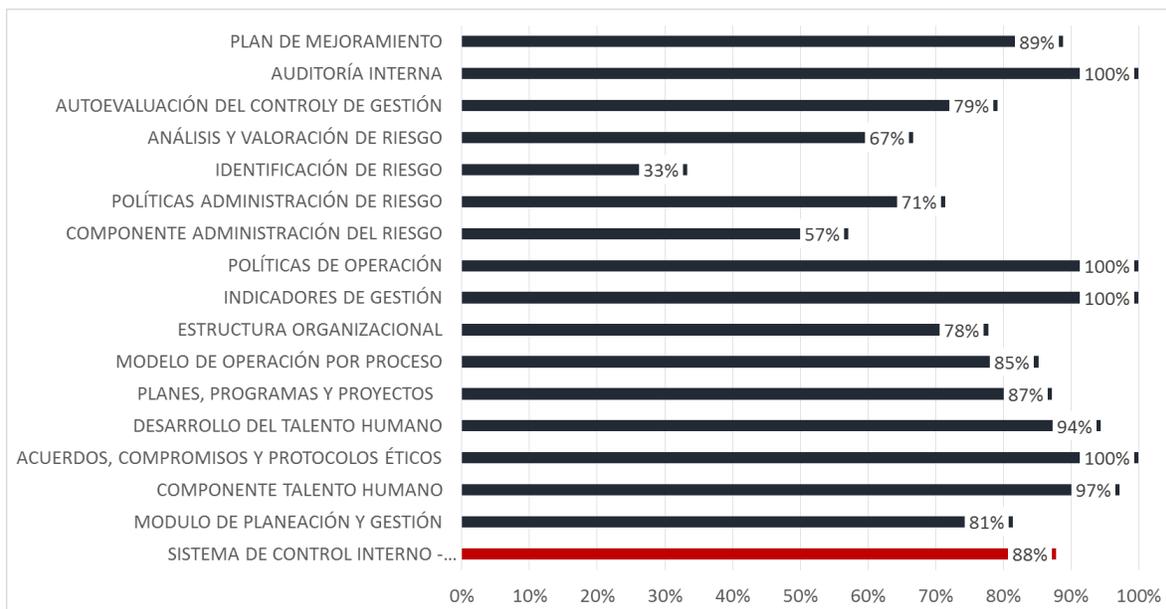


## 2.8 DIMENSIÓN: CONTROL INTERNO

MIPG promueve el mejoramiento continuo de las entidades, razón por la cual éstas deben establecer acciones, métodos y procedimientos de control y de gestión del riesgo, así como mecanismos para la prevención y evaluación de éste. El Control Interno es la clave para asegurar razonablemente que las demás dimensiones de MIPG cumplan su propósito.

El modelo de control Interno MECI es la columna vertebral del Sub Sistema de Control Interno en la Entidad. Tomando como referencia el nuevo modelo MIPG, el MECI es un elemento fundamental no solo para las tareas de evaluación y control a la gestión si no para todas las dimensiones que estructuran dicho modelo.

En el primer trimestre de la presente vigencia se adelantó una actividad con el Jefe de la Oficina de Control interno, en la cual se evaluó de manera crítica el nivel de avance y madurez del MECI en la UAEOS respecto a una serie de componentes:



La evaluación arrojó un nivel de madurez del 88% contrastando la medición de diciembre de 2017 que fue del 92,09%. Esta evaluación muestra que se debe priorizar el componente de

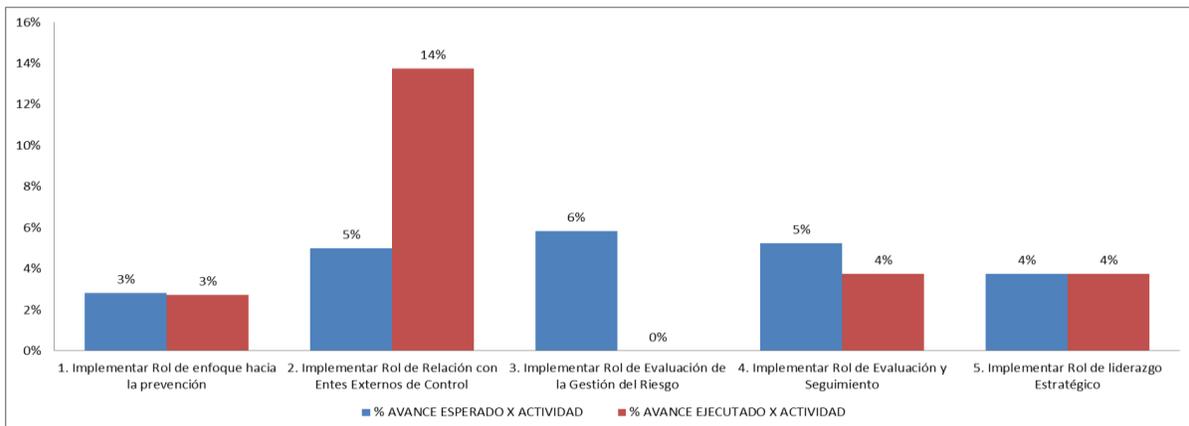


administración de riesgos y continuar con el desarrollo de todos los elementos que integra el MECI.

Adicionalmente es importante revisar y ajustar el Manual de Riesgo acorde a la nueva Política de Riesgo aprobada buscando la integración de riesgos de todos los Sub Sistemas. De igual manera actualizar el formato de mapa de riesgo y utilizar el módulo de riesgos en el aplicativo ISOLUCION.

### 2.8.1 Seguimiento Plan De Acción Oficina Asesora De Control Interno

En cumplimiento de las actividades programadas en el Plan de Acción, la Oficina de Control Interno presenta un avance del **24%** de acuerdo con los siguientes resultados:



ACCIÓN	META	AVANCE EJECUTADO POR ACCION	mar-18
			Cualitativo
1,1 Formular recomendaciones con alcance preventivo	100% de los riesgos identificados por parte de la Oficina de Control Interno, en las auditorías a los procesos de la Unidad, con recomendaciones con alcance preventivo	0%	Se presentó al Comité Coordinador de Control Interno el programa de auditorías para la vigencia 2018, para las cuales, las auditorías de evaluación se comenzarán a implementar a partir del mes de abril. 0% de 100%
1,2 Liderar acciones de fomento de la cultura del control	11 actividades de fomento de la cultura de control implementadas	27%	Se realizó concurso de conocimiento de Controles de la Unidad a través de la herramienta kahoot, en el cual participaron un total de 47 servidores públicos de la Unidad 2 de 11
2,1 Facilitar la comunicación entre los entes de control y la UAEOS en caso de visita de auditoría	1 acompañamiento realizado	100%	La oficina de Control Interno presentó informe anual consolidado ante la Contraloría General de la República, a través del aplicativo SIRECI en el mes de marzo de 2018 1 de 1



2,2 Liderar el envío de información requerida por los Entes de Control: Contraloría General de la República: 7 Contaduría General de la Nación: 1 Procuraduría General de la Nación: 0 Fiscalía General de la Nación: 0	8 Reportes a entes de Control	38%	En el mes de marzo se rindió informe anual consolidado a la Contraloría General de la República 3 de 8
3,1 Evaluar los controles del riesgo de gestión	4 Seguimientos a Mapa de riesgos de gestión	0%	La actividad se realizará en el mes de Abril
3,2 Evaluar de la gestión del riesgo de corrupción	3 seguimientos a mapa de riesgos de corrupción	0%	La actividad se realizará en el mes de Mayo
4,1 Implementar el programa de auditorías	Cumplir con el 100% del programa de auditorías aprobado por parte del Comité Institucional de coordinación de Control Interno	0%	Las auditorías de evaluación independiente se comenzarán a implementar a partir del mes de abril. 0% de 100%
4,2 Implementar el cronograma de informes y seguimientos aprobado por parte del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Cumplir con el 100% de los Informes y seguimientos programados en el cronograma de informes y seguimientos	25%	Se emitieron en el mes de marzo los siguientes informes y seguimientos: - Informe pormenorizado de control interno - Consolidación del Informe para el fenecimiento de la cuenta general del presupuesto y del tesoro 3/12
5,1 Liderar el desarrollo del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, de conformidad con las funciones establecidas en el artículo 4 del decreto 648 de 2017	2 comités	50%	Se realizó el primer comité coordinador de control interno el día 6 de febrero 1 de 2
5,2 Acompañamiento y asesoría a la Alta Dirección de Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias en los comités de los cuales hace parte el Jefe de la Oficina de Control Interno.	100% acompañamiento y asesoría en los comités que requieren la participación el Jefe de Control Interno	25%	Se acompañó la realización de los Comités: Comité Directivo de Conciliación 3/12